

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“LOS ÍNDICES FINANCIEROS EN LA PLANEACIÓN FINANCIERA DE
UNA INSTITUCIÓN BANCARIA GUATEMALTECA”**

TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

GERBER ESTUARDO AGUILAR CASTILLO

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2013

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Área Matemática-Estadística	Lic. Carlos Humberto García Álvarez
Área Contabilidad	Lic. Gaspar Humberto López Jiménez
Área Auditoría	Lic. Jorge Luis Monzón Rodríguez

**PROFESIONALES QUE REALIZARON
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Lic. Manuel Alberto Selva Rodas
Secretario	Lic. José Antonio Vielman
Examinador	Lic. José de Jesús Portillo Hernández

Lic. Walter Augusto Cabrera Hernández M.Sc.
Contador Público y Auditor
Formulación y Evaluación de Proyectos
IPMA Level D Certified Project Management Associate



Guatemala, 18 de marzo de 2013

Licenciado

José Rolando Secaida Morales
Decano Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria

Señor Decano:

Con base en el nombramiento DIC.AUD. 320-2012 de fecha dos de octubre de 2012, con el cual la decanatura me designó, para actuar como Asesor de Tesis en el trabajo de el estudiante **GERBER ESTUARDO AGUILAR CASTILLO**, en su trabajo de tesis denominado **“LOS ÍNDICES FINANCIEROS EN LA PLANEACIÓN FINANCIERA DE UNA INSTITUCIÓN BANCARIA GUATEMALTECA”**, me permito informarle que se procedió a brindar la asesoría necesaria para desarrollar dicho trabajo de tesis.

El trabajo que se presenta ha sido investigado técnica y metodológicamente para garantizar la calidad de su contenido, siendo a su vez un tema de relevancia a la fecha y de importancia para la actividad financiera bancaria del país, orientada sobre un tema trascendente para entidades bancarias a nivel nacional, proporciona un aporte técnico de análisis financiera para la planeación financiera de una institución bancaria guatemalteca. Satisface las exigencias académicas y constituye un valioso material como fuente de consulta a nivel técnico y profesional, en tal virtud, recomiendo que el trabajo sea aprobado para su discusión y defensa académica en el Examen Privado de Tesis del Señor **AGUILAR CASTILLO**, previo a conferirle el título de Contador Público y Auditor en el grado Académico de Licenciado.

Agradezco al Señor Decano la confianza que brindó al suscrito para colaborar en esta forma con las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Walter Augusto Cabrera Hernández
Colegiado No. 3,524



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

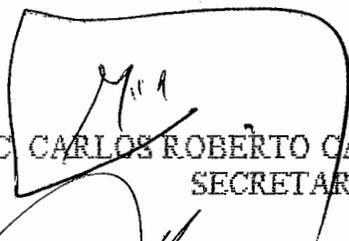
Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

Con base en el Punto SEXTO, inciso 6.1, subinciso 6.1.1 del Acta 15-2013 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 18 de octubre de 2013, se conoció el Acta AUDITORIA 159-2013 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 30 de julio de 2013 y el trabajo de Tesis denominado: "LOS ÍNDICES FINANCIEROS EN LA PLANEACIÓN FINANCIERA DE UNA INSTITUCIÓN BANCARIA GUATEMALTECA", que para su graduación profesional presentó el estudiante GERBER ESTUARDO AGUILAR CASTILLO, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO




LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO

Smp.


Ingrid
PREVISADO



DEDICATORIA

- A DIOS:** Por darme la vida y haberme permitido llegar a este logro tan importante, brindándome siempre fortaleza, sabiduría, perseverancia, además de su infinito amor.
- A MIS PADRES:** Por haberme apoyado en todo momento, en especial a mi madre, por sus sabios consejos, por su ejemplo de perseverancia, lucha y constancia y por ser la persona que me enseñó a ser quien soy, pero más que nada, por su amor incondicional.
- A MI HIJA:** Por llenar mi vida de tantas bendiciones y mucha felicidad y por ser mi inspiración para seguir adelante.
- A MI ESPOSA:** Por estar siempre a mi lado en las buenas y en las malas brindándome siempre su amor y comprensión.
- A MIS HERMANOS:** Por todo el apoyo que me han brindado y porque siempre han estado cuando los necesito.
- A MI FAMILIA:** Por todos los consejos y ayuda que me han dado.
- A MI ASESOR:** Lic. M.Sc. Walter Augusto Cabrera Hernández, quien además fue mi supervisor de tesis, muchas gracias por toda su ayuda y colaboración para la elaboración de la presente tesis.
- EN ESPECIAL A:** La Universidad de San Carlos de Guatemala, por acogerme en sus aulas y haber permitido mi formación como profesional.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO I

SISTEMA BANCARIO GUATEMALTECO

1.1	Sistema	1
1.2	Bancos	1
1.3	Sistema Bancario	1
1.4	Clasificación de los bancos guatemaltecos	2
1.5	Tipo y clasificación de las operaciones bancarias	10
1.6	Manual de instrucciones contables	15
1.7	Estados financieros	16
1.8	Fundamento constitucional	32
1.9	Marco legal	32

CAPÍTULO II

PLANEACIÓN FINANCIERA E ÍNDICES FINANCIEROS

-	PLANEACIÓN FINANCIERA	38
2.1	Definición	38
2.2	Objetivos de la planeación financiera	38
2.3	Importancia de la planeación financiera	39
2.4	Planeación financiera a corto y largo plazo	39
2.5	Elementos básicos de la planeación financiera	42

-	ÍNDICES FINANCIEROS	46
2.6	Historia	46
2.7	Definición	46
2.8	Comparación	47

CAPÍTULO III

ÍNDICES FINANCIEROS APLICABLES EN UN BANCO

3.1	Índices financieros utilizados a la fecha	56
3.2	Uso de los índices financieros utilizados a la fecha	56
3.3	Índices financieros propuestos, aplicables en un banco	58
3.4	Uso de los índices financieros propuestos, aplicables en un banco	59

CAPÍTULO IV

CASO PRÁCTICO

LOS ÍNDICES FINANCIEROS EN LA PLANEACIÓN FINANCIERA DE UNA INSTITUCIÓN BANCARIA GUATEMALTECA

4.1	Banco objeto de estudio	70
4.2	Naturaleza de sus operaciones	71
4.3	Enunciado	72
4.4	Estado de resultados	73
4.5	Balance general	77
4.6	Estado de cambios en el patrimonio neto	80
4.7	Estado de flujo de efectivo	81
4.8	Índices financieros	84

4.9	Planeación financiera en base a índices financieros	101
4.10	Informe de resultados	106
	CONCLUSIONES	119
	RECOMENDACIONES	121
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	122

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Formato para la elaboración del balance general	18
Cuadro 2.	Formato para la elaboración del estado de resultados	21
Cuadro 3.	Formato para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	23

INTRODUCCIÓN

En Guatemala, al igual que en muchos países, los bancos son más competitivos y como se ha observado en los últimos años, solo subsisten aquellos que mejores técnicas y estrategias desarrollan, tales como fusiones, innovación de productos, mejoras en el servicio al cliente, entre otras.

Para definir cuáles serán las estrategias competitivas más adecuadas, las instituciones bancarias deben conocer cuál es su situación financiera actual y sobre todo conocer cuál será su situación financiera en el futuro, para lo cual deberá de existir una adecuada planeación financiera.

En el presente trabajo de tesis se demuestra en cuatro capítulos, como la planeación financiera puede orientar a los distintos bancos dentro del sistema bancario guatemalteco en el logro de sus objetivos.

En el capítulo I, se muestran aspectos generales de los bancos guatemaltecos, tales como la forma de integración a la fecha dentro del Sistema Bancario Nacional, cuales son los distintos tipos y clasificaciones de operaciones que llevan a cabo; se detallan además los principales objetivos del Manual de Instrucciones Contables para Bancos y Sociedades Financieras; se presentan los distintos formatos que la Superintendencia de Bancos de Guatemala – SIB- solicita para la presentación de los estados financieros; y por último se resumen las principales leyes que rigen las distintas actividades de los bancos Guatemaltecos.

El capítulo II, trata sobre las planeación financiera. Se muestra una breve descripción de planeación financiera, se detallan los distintos objetivos que se persiguen con su aplicación, en donde radica su importancia, y se detallan los

elementos básicos que lo componen. Se presenta también en este capítulo la historia de los índices financieros, su definición y forma de comparación.

Dentro del capítulo III, se detallan los distintos tipos de índices financieros que a la fecha son solicitados por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, así como aquellos índices que no son solicitados pero que su utilización es de mucha importancia al momento de realizar una planeación financiera.

Por último, en el capítulo IV se presenta un caso práctico en donde se muestran los distintos estados financieros realizados por un banco, a los cuales se les aplica una serie de índices financieros, con el objetivo de llevar a desarrollar una planeación financiera.

CAPÍTULO I

SISTEMA BANCARIO GUATEMALTECO

1.1. Sistema

Según la Real Academia Española, define al sistema como el “Conjunto estructurado de unidades relacionadas entre sí que se definen por oposición” (12: <http://lema.rae.es>)

1.2. Bancos

Son entidades de crédito, cuya función es servir de intermediarios financieros, entre depositantes y prestatarios. La legislación guatemalteca los define como entidades legalmente autorizadas para efectuar dentro del territorio de la República, negocios que consisten en el préstamo de fondos obtenidos del público mediante el recibo de depósitos o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza.

1.3. Sistema bancario

Para efecto de la Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus reformas (Decreto 19-2002), la denominación de banco, comprende a los bancos constituidos en el país y a las sucursales de bancos extranjeros establecidos en el mismo.

Conforme a la Ley de Supervisión Financiera (Decreto 18-2002) del Congreso de la República de Guatemala, la Superintendencia de Bancos es un órgano de Banca Central, eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala,

bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósitos, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que las leyes dispongan.

1.4. Clasificación de los bancos Guatemaltecos

Los bancos en Guatemala están clasificados dentro del grupo de instituciones del sistema financiero el cual está dividido en grupos financieros e instituciones supervisadas.

Según el suplemento mensual No. 170 publicado el mes de julio del año dos mil trece, por la superintendencia de bancos de Guatemala, la clasificación de las instituciones del sistema financiero al mes de junio del año dos mil trece, es la siguiente:

Grupos financieros

- **Grupo Financiero Corporación Bi**
 1. Banco Industrial, S. A.
 2. Financiera Industrial, S.A.
 3. Almacenes Generales, S. A.
 4. Almacenadora Integrada, S. A.
 5. Seguros El Roble, S. A.
 6. Fianzas El Roble, S.A.
 7. Mercado de Transacciones, S. A.
 8. Westrust Bank (International) Limited
 9. Contécnica, S. A.

- **Grupo Financiero de Occidente**
 1. Financiera de Occidente, S. A.
 2. Seguros de Occidente, S. A.
 3. Fianzas de Occidente, S. A.
 4. Asesores Bursátiles de Occidente, S. A.
 5. Occidente International Corporation
 6. Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A.

- **Grupo Financiero Agromercantil**
 1. Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.
 2. Financiera Agromercantil, S. A.
 3. Agrovalores, S. A.
 4. Mercom Bank Ltd.
 5. Tarjeta Agromercantil, S. A.
 6. Arrendadora Agromercantil, S. A.
 7. Seguros Agromercantil, S. A.

- **Grupo Financiero Citibank de Guatemala**
 1. Banco Citibank de Guatemala, S. A.
 2. Leasing Cuscatlán de Guatemala, S. A.
 3. Citivalores, S. A.
 4. Citinversiones, S. A.
 5. Cititarjetas de Guatemala, Limitada
 6. Citibank Central America (Nassau) Limited

- **Grupo Financiero Bac-Credomatic**
 1. Banco de América Central, S. A.
 2. Actividades Empresariales, S. A.
 3. BAC Bank Inc.
 4. Bac Valores Guatemala, S. A.
 5. Credomatic de Guatemala, S. A.
 6. Negocios y Transacciones Institucionales, S. A.

- **Grupo Financiero G&T Continental**
 1. Banco G&T Continental, S. A.
 2. Financiera G&T Continental, S. A.
 3. Asesoría en Valores, S. A.
 4. Contivalores, S. A.
 5. GTC Bank Inc.
 6. Casa de Bolsa G&T Continental, S. A.
 7. G&T Conticredit, S. A.
 8. Banex Valores, S. A.
 9. Seguros G&T, S. A.
 10. Afianzadora G&T, S. A.

- **Grupo Financiero Reformador**
 1. Banco Reformador, S. A.
 2. Transcom Bank (Barbados) Limited
 3. Financiera de Capitales, S. A.
 4. Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S. A.

- **Grupo Financiero Banco Internacional**
 1. Banco Internacional, S. A.
 2. Almacenadora Internacional, S. A.
 3. Internacional Casa de Bolsa, S. A.
 4. Interconsumo, S. A.

- **Grupo Financiero Banrural**
 1. Banco de Desarrollo Rural, S. A.
 2. Financiera Rural, S. A.
 3. Aseguradora Rural, S. A.

- **Grupo Financiero de los Trabajadores**
 1. Banco de los Trabajadores
 2. Financiera de los Trabajadores, S. A.
 3. Aseguradora de los Trabajadores, S. A.

- **Grupo Financiero Vivibanco**
 1. Primer Banco de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar, S. A.
 2. Corporación de Fianzas, Confianza, S. A.

Instituciones supervisadas

- **Instituciones Bancarias**
 1. El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala
 2. Banco Inmobiliario, S. A.
 3. Banco de los Trabajadores,
 4. Banco Industrial, S. A.
 5. Banco de Desarrollo Rural, S. A.
 6. Banco Internacional, S. A.

7. Banco Reformador, S. A.
8. Citibank, N. A. Sucursal Guatemala
9. Primer Banco de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar, S. A.
10. Banco Ficohsa Guatemala, S.A.
11. Banco Promerica, S. A.
12. Banco de Antigua, S. A.
13. Banco de América Central, S. A.
14. Banco Citibank de Guatemala, S. A.
15. Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.
16. Banco G&T Continental, S. A.
17. Banco de Crédito, S. A.
18. Banco Azteca de Guatemala, S. A.

- **Sociedades Financieras**

1. Corporación Financiera Nacional
2. Financiera Industrial, S. A.
3. Financiera de Inversión S. A.
4. Financiera Rural, S. A.
5. Financiera de Occidente, S. A.
6. Financiera de Capitales, S. A.
7. Financiera Summa, S. A.
8. Financiera San Miguel, S. A.
9. Financiera Agromercantil, S. A.
10. Financiera MVA, S. A.
11. Financiera Consolidada, S. A.
12. Financiera de los Trabajadores, S. A.
13. Financiera Credicorp, S. A.
14. Financiera G&T Continental, S. A.

- **Compañías Almacenadoras**

1. Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala
2. Almacenadora Guatemalteca, S. A.
3. Almacenes Generales, S. A.
4. Almacenadora Integrada, S. A.
5. Central Almacenadora, S. A.
6. Centroamericana de Almacenes, S. A.
7. Almacenadora del País, S. A.
8. Almacenadora Internacional, S. A.
9. Almacenes y Servicios, S. A.
10. Almacenadora de la Nación, S. A.
11. Almacenadora Corporativa, S. A.
12. Almacenadora de la Producción, S. A.
13. Almacenes y Silos, S. A.
14. Almacenadora Tecún Umán, S. A.
15. Almacenadora Pelicano, S. A.

- **Compañías de Seguros**

1. Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala
2. Seguros G&T, S. A.
3. BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S. A.
4. Seguros Universales, S. A.
5. Chartis Seguros Guatemala, S. A.
6. Pan-American Life Insurance de Guatemala, Compañía de Seguros, S. A.
7. Seguros Alianza, S. A.
8. Aseguradora General, S. A.

9. Seguros El Roble, S. A.
10. Aseguradora Guatemalteca, S. A.
11. Seguros de Occidente, S. A.
12. Aseguradora La Ceiba, S. A.
13. Aseguradora de los Trabajadores, S. A.
14. Columna, Compañía de Seguros, S. A.
15. MAPFRE | Seguros Guatemala, S.A.
16. Seguros Agromercantil, S. A.
17. Aseguradora Rural, S. A.
18. Departamento de Fianzas de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala
19. Afianzadora Guatemalteca, S. A.
20. Afianzadora G&T, S. A.
21. Aseguradora Fidelis, S. A.
22. Fianzas de Occidente, S. A.
23. Fianzas El Roble, S. A.
24. Afianzadora General, S. A.
25. Corporación de Fianzas, Confianza, S. A.
26. Afianzadora Solidaria, S. A.
27. Afianzadora de la Nación, S. A.

- **Casas de Cambio**

1. Lafise Guatemala, S. A.
2. Multinacional de Servicios Cambiarios, S. A.

- **Entidades Fuera de Plaza (Off Shore)**

1. Westrust Bank (International) Limited
2. Occidente International Corporation
3. Mercom Bank Ltd.

4. BAC Bank Inc.
5. GTC Bank Inc.
6. Transcom Bank (Barbados) Limited
7. Citibank Central America (Nassau) Limited

- **Casas de Bolsa**

1. Mercado de Transacciones, S. A.
2. Asesores Bursátiles de Occidente, S. A.
3. Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S. A.
4. Agrovalores, S. A.
5. Banex Valores, S. A.
6. Actividades Empresariales, S. A.
7. Bac Valores Guatemala, S. A.
8. Asesoría en Valores, S. A.
9. Contivalores, S. A.
10. Casa de Bolsa G&T Continental, S. A.
11. Internacional Casa de Bolsa, S. A.
12. Citinversiones, S. A.

- **Tarjetas de Crédito**

1. Contécnica, S. A.
2. Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A.
3. Tarjeta Agromercantil, S. A.
4. Credomatic de Guatemala, S. A.
5. G&T Conticredit, S. A.
6. Cititarjetas de Guatemala, Limitada.

- **Otras Instituciones**

1. Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas –FHA-
2. Departamento de Monte de Piedad de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala.
3. Arrendadora Agromercantil, S. A.
4. Negocios y Transacciones Institucionales, S. A.
5. Leasing Cuscatlán de Guatemala, S. A.
6. Interconsumo, S. A.
7. Citivalores, S. A.

1.5. Tipo y clasificación de las operaciones bancarias

“Los bancos, como instituciones especializadas en la prestación de servicios financieros, realizan operaciones diversas, unas más relevantes que otras, dependiendo la incidencia que estas tengan en su balance general; así por ejemplo una institución bancaria puede otorgar un crédito millonario, o puede también recibir un depósito millonario, lo cual se verá reflejado en su activo o en su pasivo. De igual manera, puede realizar operaciones menos trascendentes como recibir pagos por concepto de servicios de energía eléctrica o colegiaturas de entidades educativas; y realizar operaciones de cambio de moneda.

Tradicionalmente, las operaciones bancarias, se han dividido en operaciones activas, operaciones pasivas y operaciones neutras, dependiendo si las mismas, constituyen un derecho, o una obligación para la entidad bancaria, o sencillamente no afectan su patrimonio.

1.5.1. Operaciones activas

Son aquellas operaciones de cuya realización, nace para el banco, un derecho, es decir que al momento de ser contabilizadas, acrecientan los rubros del activo. Así por ejemplo, se puede clasificar como operaciones activas, los créditos que los bancos otorgan a sus clientes bajo cualquier modalidad; en efecto, cuando un banco presta dinero a su cliente, adquiere el derecho de cobrar y recibir de su cliente, la cantidad prestada, en tanto que para su cliente, representa una obligación; toda vez que éste tendrá que pagar al banco la cantidad prestada conforme las estipulaciones pactadas oportunamente.

Un aspecto a considerar en esta caso, es el tipo o tasa de interés activa, que indica cuánto hay que pagar por el dinero que presta un banco; si el tipo de interés es muy alto, los inversores no pedirán muchos préstamos, en cambio, una baja en los tipos de interés, incentiva la inversión y la actividad económica, ya que los empresarios dispondrán fácilmente de dinero para invertirlo en sus proyectos.

1.5.2. Operaciones pasivas

Al contrario de las operaciones activas, son operaciones pasivas, aquellas que al realizarse, representan una obligación para el banco, es decir que al momento de ser contabilizadas, acrecientan los rubros del pasivo. Así se tiene como ejemplo de operaciones pasivas, los depósitos que el banco recibe de sus cuentahabientes, toda vez que en el momento en que el banco recibe un depósito de dinero que pertenece a su cliente, se convierte en guardián y custodio de ese dinero, con la obligación de devolverlo a su cliente, cuando este lo requiera en la forma pactada con el Banco.

En este caso, si el depósito realizado genera interés para el cliente del banco, se estará en presencia de una tasa de interés pasiva, la cual siempre es menor que la tasa de interés activa, que como ya se indicó, es la que pagan los clientes al banco cuando han recibido un crédito de éste.

1.5.3. Operaciones neutras o complementarias

Son aquellas que en esencia, no alteran el balance del banco porque en ellas, lo que existe es una mediación por parte del banco, en los cobros, en los pagos, o en la prestación de servicios de mera custodia o administración como por ejemplo, la intermediación en cobro de servicios de energía eléctrica, o la prestación de servicios de cajillas de seguridad”

(16:<http://prezi.com/ngphccxhgj6y/los-servicios-bancarios/>)

1.5.4. Operaciones y servicios conforme la Ley de Bancos y Grupos Financieros

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, en el país, los bancos debidamente autorizados podrán efectuar las operaciones en moneda nacional o extranjera y prestar los siguientes servicios:

1.5.4.1. Operaciones pasivas

1. Recibir depósitos monetarios;
2. Recibir depósitos a plazo;
3. Recibir depósitos de ahorro;
4. Crear y negociar bonos y/o pagarés, previa autorización de la Junta Monetaria;

5. Obtener financiamiento del Banco de Guatemala, conforme la Ley Orgánica de éste;
6. Obtener créditos de bancos nacionales y extranjeros;
7. Crear y negociar obligaciones convertibles;
8. Crear y negociar obligaciones subordinadas; y,
9. Realizar operaciones de reporto como reportado.

1.5.4.2. Operaciones activas

1. Otorgar créditos;
2. Realizar descuento de documentos;
3. Otorgar financiamiento en operaciones de cartas de Crédito;
4. Conceder anticipos para exportación;
5. Emitir y operar tarjetas de crédito;
6. Realizar arrendamiento financiero;
7. Realizar factoraje;
8. Invertir en títulos valores emitidos y/o garantizados por el Estados, por los bancos autorizados de conformidad con esta Ley o por entidades privadas. En el caso de la inversión en títulos valores emitidos por entidades privadas, se requerirá aprobación previa de la Junta Monetaria;
9. Adquirir y conservar la propiedad de bienes inmuebles o muebles, siempre que sean para su uso, sin perjuicio de lo previsto en el numeral 6 anterior.
10. Constituir depósitos en otros bancos del país y en bancos extranjeros;
11. Realizar operaciones de reporto como reportador.

1.5.4.3. Operaciones de confianza

1. Cobrar y pagar por cuenta ajena;
2. Recibir depósitos con opción de inversiones financieras;
3. Comprar y vender títulos valores por cuenta ajena; y,
4. Servir de agente financiero, encargándose del servicio de la deuda, pago de intereses, comisiones y amortizaciones.

1.5.4.4. Pasivos contingentes

1. Otorgar garantías;
2. Prestar avales;
3. Otorgar fianzas; y,
4. Emitir o confirmar cartas de crédito.

1.5.4.5. Servicios

1. Actuar como fiduciario;
2. Comprar y vender moneda extranjera, tanto en efectivo como en documentos;
3. Apertura de cartas de crédito;
4. Efectuar operaciones de cobranza;
5. Realizar transferencia de fondos; y
6. Arrendar cajillas de seguridad.

La Junta Monetaria podrá, previa opinión de la Superintendencia de Bancos, autorizar a los bancos a realizar otras operaciones y prestar otros servicios que no estén contemplados en la Ley de Bancos y Grupos Financieros, siempre y cuando los mismos sean compatibles con su naturaleza.

1.6. Manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la superintendencia de bancos

El Manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la superintendencia de bancos, tiene como principales objetivos los siguientes:

- “Regular y uniformar el registro, valuación, presentación y revelación de las operaciones que realicen los bancos, sociedades financieras, casas de cambio, almacenes generales de depósito, empresas especializadas en emisión y/o administración de tarjetas de crédito, empresas de arrendamiento financiero, empresas de factoraje, entidades fuera de plaza o entidades off shore y otras que califique la Junta Monetaria.
- Suministrar información financiera como instrumento útil para la toma de decisiones de las mismas entidades y del público en general.
- Coadyuvar con la supervisión en forma individual, consolidada y asociativa.
- Facilitar la consolidación de la información financiera de las empresas que conforman los grupos financieros” (13:49)

El Manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la superintendencia de bancos, lo conforman sus disposiciones generales, las normas contables generales, el catálogo de cuentas, la descripción de cuentas y procedimiento de registro, la jurnalización, así como los formatos de los estados financieros. su uso es obligatorio para bancos, sociedades financieras, almacenes generales de depósito, casas de cambio y

para aquellas entidades que forman parte de un grupo financiero: empresas especializadas en emisión y/o administración de tarjetas de crédito, empresas de arrendamiento financiero, empresas de factoraje, entidades fuera de plaza o entidades off shore y otras que califique la junta monetaria.

1.7. Estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la institución, su objetivo es suministrar información acerca de la situación y desempeño financieros, así como de los flujos de efectivo, que sea útil a los usuarios al tomar sus decisiones basadas en los mismos. Muestran también los resultados de la gestión que los administradores han hecho de los recursos que han obtenido.

Según la Norma Internacional de Contabilidad No. 1 (NIC 1) “Presentación de Estados Financieros”, un conjunto completo de estados financieros incluye:

- a. Balance General
- b. Estado de Resultados
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
- d. Estado de Flujos de Efectivo
- e. Políticas Contables Utilizadas y Notas Explicativas.

1.7.1. Balance general

El balance general es un estado financiero que presenta los activos y pasivos de una institución en un momento en el tiempo.

El formato que requiere el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, es el siguiente:

Cuadro No. 1

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL BALANCE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Guatemala, C.A.

ENTIDAD _____

BALANCE GENERAL CONDENSADO AL:
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
DISPONIBILIDADES	XXX			OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	XXX		
Caja		XXX	XXX	Depósitos Monetarios		XXX	XXX
Banco Central		XXX	XXX	Depósitos de Ahorro		XXX	XXX
Bancos del País		XXX	XXX	Depósitos a Plazo		XXX	XXX
Bancos del Exterior		XXX	XXX	Depósitos a la Orden		XXX	XXX
Cheques a Compensar		XXX	XXX	Depósitos con Restricciones		XXX	XXX
Giros sobre el Exterior		XXX	XXX				
INVERSIONES	XXX			CRÉDITOS OBTENIDOS	XXX		
En Títulos-Valores para Negociación		XXX	XXX	Del Banco Cenral		XXX	XXX
En Títulos-Valores para la Venta		XXX	XXX	De Instituciones Financieras Nacionales		XXX	XXX
En Títulos-Valores para su Vencimiento		XXX	XXX	De Instituciones Financieras Extranjeras		XXX	XXX
Operaciones de Reporto		XXX	XXX	De Organismos Internacionales		XXX	XXX
Certificados de Participación		XXX	XXX	OBLIGACIONES FINANCIERAS	XXX		
Intereses pagados en compra de Valores		XXX	XXX	Bonos		XXX	XXX
(-) Estimaciones por Valuación		(XXX)	(XXX)	Pagarés Financieros		XXX	XXX
				Obligaciones Financieras a la Orden		XXX	XXX
				Obligaciones Financieras con Restricciones		XXX	XXX
CARTERA DE CRÉDITOS	XXX			GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	XXX	XXX	XXX
Vigente		XXX	XXX				
Vencida		XXX	XXX	CUENTAS POR PAGAR	XXX	XXX	XXX
(-) Estimaciones por Valuación		(XXX)	(XXX)				
				PROVISIONES	XXX	XXX	XXX
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	XXX	XXX	XXX	SUCURSALES, CASA MATRÍS Y DEPTOS. ADSCRITOS	XXX	XXX	XXX

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
CUENTAS POR COBRAR (-) Estimaciones por Valuación	XXX	XXX (XXX)	XXX (XXX)	OTRAS OBLIGACIONES	XXX	XXX	XXX
				CRÉDITOS DIFERIDOS	XXX	XXX	XXX
BIENES REALIZABLES (-) Estimaciones por Valuación	XXX	XXX (XXX)	XXX (XXX)	SUMA DEL PASIVO	XXX		
				OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	XXX	XXX	XXX
INVERSIONES PERMANENTES (-) Estimaciones por Valuación	XXX	XXX (XXX)	XXX (XXX)	CAPITAL CONTABLE	XXX		
				CAPITAL PAGADO			XXX (XXX)
OTRAS INVERSIONES (-) Estimaciones por Valuación	XXX	XXX (XXX)	XXX (XXX)	Capital Autorizado		XXX	
				(-) Capital no Pagado		XXX	
SUCURSALES, CASA MATRIZ Y DEPTOS. ADSCRITOS	XXX	XXX	XXX	Casa Matriz, Capital Asignado		XXX	
				APORTACIONES PERMANENTES	XXX	XXX	
INMUEBLES Y MUEBLES (-) Depreciaciones Acumuladas	XXX	XXX (XXX)	XXX (XXX)	RESERVA DE CAPITAL	XXX	XXX	
				RESERVAS PARA ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	XXX	XXX	
CARGOS DIFERIDOS (-) Amortizaciones Acumuladas	XXX	XXX (XXX)	XXX (XXX)	REVALUACIÓN DE ACTIVOS	XXX	XXX	
				OBLIGACIONES SUBORDINADAS	XXX	XXX	
SUMA DEL ACTIVO	XXX			GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR FUSIÓN (+) (-)	XXX	XXX	
				VALUACIÓN DE ACTIVOS DE RECUPERACIÓN DUDOSA (-)	(XXX)	(XXX)	
				PROVISIÓN DE BENEFICIOS A EMPLEADOS (-)	XXX	XXX	
				AJUSTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	XXX	XXX	
				GANANCIAS O PERDIDAS POR CAMBIOS EN EL VALOR DE MERCADO DE LAS INVERSIONES (+) (-)	XXX	XXX	
				RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (+) (-)	XXX	XXX	
				RESULTADOS DEL EJERCICIO (+) (-)	XXX	XXX	
				SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	XXX		
				SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	XXX		

1.7.2. Estado de resultados

El Estado de Resultados presenta los ingresos, gastos, impuestos y utilidades para un período particular de tiempo.

El formato que requiere el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, es el siguiente:

Cuadro No. 2

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Guatemala, C.A.

ENTIDAD _____

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO

Del _____ al _____ de _____

(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS		XXX	
Intereses	XXX		
Comisiones	XXX		
Negociación de Títulos-Valores	XXX		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	XXX		
GASTOS FINANCIEROS		XXX	
Intereses	XXX		
Comisiones	XXX		
Beneficios Adicionales	XXX		
Negociación de Títulos-Valores	XXX		
Cuota de Formación FOPA	XXX		
Productos no Cobrados	XXX		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	XXX		
MARGEN POR INVERSIONES			XXX
PRODUCTOS POR SERVICIOS		XXX	
Comisiones por Servicios Diversos	XXX		
Arrendamientos	XXX		
Almacenaje	XXX		
Avalúos e Inspecciones	XXX		
Manejo de Cuenta	XXX		
Otros	XXX		

GASTOS POR SERVICIOS		XXX	
Comisiones por Servicios	XXX		
MARGEN POR SERVICIOS			XXX
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
PRODUCTOS		XXX	
Ganancia por Valor de Mercado de Títulos-Valores	XXX		
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	XXX		
Productos por Inversiones en Acciones	XXX		
Productos por Promoción de Empresas	XXX		
GASTOS		XXX	
Pérdida por Valor de Mercado de Títulos-Valores	XXX		
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	XXX		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	XXX		
Gastos por Promoción de Empresas	XXX		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			XXX
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			XXX
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			XXX
MARGEN OPERACIONAL NETO			XXX
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		XXX	
Productos Extraordinarios	XXX		
Gastos Extraordinarios	XXX		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		XXX	
Productos de Ejercicios Anteriores	XXX		
Gastos de Ejercicios Anteriores	XXX		XXX
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA			XXX
Impuesto sobre la Renta			XXX
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA			XXX

Guatemala, ____ de _____ de _____

Nombre y Firma _____
CONTADOR

Nombre y Firma _____
AUDITOR

Nombre y Firma _____
PRESIDENTE

Nombre y Firma _____
GERENTE

Fuente: Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos.

1.7.3. Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

El estado de cambios en el patrimonio de los accionistas muestra la utilidad o pérdida del ejercicio, pago de dividendos, así como el movimiento que registran las cuentas de reservas, aportes por capitalizar y todas aquellas partidas que se carguen o abonen directamente al patrimonio.

El formato que requiere el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, es el siguiente:

Cuadro No. 3 FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Guatemala, C.A.

ENTIDAD _____
ESTADO DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE
Del _____ al _____ de _____
(Cifras en Quetzales)

	Saldo al 31-DC- (año anterior)	MOVIMIENTO		Saldo al 31-DC- (año actual)
		Débitos	Créditos	
501 CAPITAL PAGADO				
501101 CAPITAL AUTORIZADO				
501103 CASA MATRIZ, CAPITAL ASIGNADO				
SUMA				
<u>MENOS</u>				
501102 CAPITAL NO PAGADO				
SUMA CAPITAL PAGADO				
502 APORTACIONES PERMANENTES				
503 RESERVAS DE CAPITAL				
503101 RESERVA LEGAL				

		Saldo al 31-DC- (año anterior)	MOVIMIENTO		Saldo al 31-DC- (año actual)
			Débitos	Créditos	
503102	RESERVA PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES				
503103	RESERVA PARA FUTUROS DIVIDENDOS				
503104	RESERVA PARA EVENTUALIDADES				
503105	RESERVA PARA REINVERSIÓN DE UTILIDADES				
	BENEFICIO FISCAL				
503199	OTRAS				
504	RESERVA PARA ACTIVOS EXTRAORDINARIOS				
505	REVALUACIÓN DE ACTIVOS				
506	OBLIGACIONES SUBORDINADAS				
507	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR FUSIÓN				
509	PROVISIÓN DE BENEFICIOS A EMPLEADOS				
511	DE MERCADO DE LAS INVERSIONES				
	SUMA				
	<u>MENOS:</u>				
510	AJUSTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA				
512	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
508	VALUACIÓN DE ACTIVOS DE RECUPERACIÓN DUDOSA				
	<u>MAS / MENOS:</u>				
513	RESULTADO DEL EJERCICIO				
	TOTAL CAPITAL CONTABLE				

Guatemala, ____ de _____ de _____

Nombre y Firma _____
CONTADOR

Nombre y Firma _____
AUDITOR

Nombre y Firma _____
PRESIDENTE

Nombre y Firma _____
GERENTE

Fuente: Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos.

1.7.4. Estado de flujo de efectivo

“El estado de flujo de efectivo es un resumen de los flujos de efectivo durante el periodo en cuestión. Este estado proporciona un resumen de los flujos de efectivo operativos, de inversiones y de financiamiento de la empresa y los ajusta de acuerdo a los cambios en su efectivo y valores bursátiles durante el período”. (8:43)

Las Normas Internacionales de Información Financiera, en relación al flujo de efectivo indican: “...La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar liquidez. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la empresa tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición”.

De acuerdo a las disposiciones generales del Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, el Estado de Flujo de Efectivo “... debe reflejar únicamente las operaciones que representan flujo de efectivo y equivalentes de efectivo. Para su elaboración se debe utilizar el método directo de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad.

Se considerarán como equivalentes de efectivo: a) aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y que venzan dentro de los tres meses siguientes a la fecha del estado; y, b) para el reportador los montos de los contratos de reporto, cuando el plazo para su liquidación esté dentro de los tres meses siguientes a la fecha del estado”.

El formato requerido según el manual citado anteriormente, es el siguiente:

Cuadro No. 4

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Guatemala, C.A.

ENTIDAD _____

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el período del _____ al _____ de _____

(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobro por intereses	xxx.xx	
Cobro por comisiones	xxx.xx	
Cobro por servicios	xxx.xx	
Pago por intereses	xxx.xx	
Pago por comisiones	xxx.xx	
Pago por servicios	xxx.xx	
Pago por gastos de administración	xxx.xx	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	xxx.xx	
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)	xxx.xx	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de activos extraordinarios (neto)	xxx.xx	
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)		
-- Ingreso por desinversión	xxx.xx	
-- Egreso por inversión	xxx.xx	
Cartera de créditos:		
-- Ingreso por amortizaciones	xxx.xx	
-- Egreso por desembolsos	xxx.xx	
Otras inversiones		
-- Ingreso por desinversión	xxx.xx	
-- Egreso por colocación	xxx.xx	
Obligaciones depositarias:		
-- Ingreso por captaciones	xxx.xx	
-- Egreso por retiro de depósitos	xxx.xx	
Créditos obtenidos:		
-- Ingreso por créditos	xxx.xx	
-- Egreso por amortización de créditos	xxx.xx	
Obligaciones financieras:		
-- Ingreso por colocación	xxx.xx	
-- Egreso por redención o readquisición	xxx.xx	
Venta de activos extraordinarios	xxx.xx	
Impuesto sobre la renta pagado	xxx.xx	
Otros ingresos y egresos (neto)	xxx.xx	
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		xxx.xx

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes	xxx.xx	
-- Ingreso por desinversión	xxx.xx	
-- Egreso por inversión	xxx.xx	
Dividendos recibidos	xxx.xx	
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	xxx.xx	
Egreso por compra de inmuebles y muebles	xxx.xx	
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)	xxx.xx	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		xxx.xx
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados	xxx.xx	
Otras obligaciones:	xxx.xx	
-- Ingreso por otras captaciones	xxx.xx	
-- Egreso por retiro de otras captaciones	xxx.xx	
Capital contable (especificar)	xxx.xx	
Otros ingresos y egresos de financiación (neto)	xxx.xx	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		xxx.xx
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		xxx.xx
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		xxx.xx
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		xxx.xx

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

DESCRIPCIÓN	TOTALES	NETOS
Efectivo (disponibilidades) al inicio del período	xxx.xx	
Inversiones (menor o igual a 3 meses de vencimiento)	xxx.xx	
Ganancia o pérdida por variación en valor de mercado de títulos-valores	xxx.xx	
Efectivo y Equivalentes al efectivo		xxx.xx
Efectos de las revaluaciones por variaciones en el tipo de cambio		xxx.xx
Efectivo y Equivalentes al efectivo reexpresados		xxx.xx

Guatemala, _____ de _____ de _____

Nombre y Firma _____
CONTADOR

Nombre y Firma _____
AUDITOR

Nombre y Firma _____
PRESIDENTE

Nombre y Firma _____
GERENTE

Fuente: Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos.

1.7.5. Políticas contables utilizadas y notas explicativas

Las políticas contables utilizadas y notas explicativas consisten en el conjunto de notas, comentarios e integraciones que describen los principios, métodos, reglas y procedimientos que la empresa ha utilizado en la elaboración de la información, así como el detalle de los principales rubros que conforman los estados financieros, para una mejor interpretación de los usuarios de la información.

A continuación un ejemplo de políticas contables y notas explicativas:

BANCO XXXXX, S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS
Al 31 de Diciembre de 20XX
(Cifras en Quetzales)

Nota 1. Operaciones

Banco XXXXX, S.A., es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, constituida de conformidad con las Leyes de la República de Guatemala el xx de xxxx de 20xx y su finalidad es actuar de manera habitual en el mercado financiero, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos a la vista, de ahorro y a plazo, la emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva, quedando obligado el Banco a cubrir el principal e interés y otros accesorios de dichos fondos, para su colocación en el público en operaciones activas de crédito.

El Banco tiene por objeto operar en el territorio nacional de Guatemala y se encuentra regulado por las disposiciones aplicables a las instituciones del sistema financiero y demás leyes de aplicación general.

Nota 2. Unidad Monetaria

Los estados financieros están expresados en Quetzales, moneda oficial de la república de Guatemala.

Al XX de XXXX de XXXX la tasa de cambio era de Q.X.XX por US\$X.XX

Nota 3. Políticas Significativas de Contabilidad

3.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por Banco XXXXX, S.A., con base al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

3.2 Políticas contables

El resumen de las principales políticas contables adoptadas por el Banco XXXXX, S.A., se presentan a continuación:

a) Mobiliario y Equipo

El mobiliario y equipo se registran al costo. Las reparaciones y el mantenimiento normal que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil restante se cargan a los resultados del período en que se incurren.

b) Depreciaciones

El mobiliario y equipo se deprecia por el método de línea recta, con base en las tasas que establece la ley de ISR y de acuerdo con la vida útil estimada.

No se asigna valor residual alguno al mobiliario y equipo depreciado en su totalidad. El costo y la depreciación acumulada permanecen en las respectivas cuentas hasta la disposición de estos activos por venta o retiro.

c) Provisión para Indemnizaciones

De acuerdo con el Código de Trabajo de Guatemala, el Banco XXXXX, S.A. tiene la obligación de pagar a sus empleados en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente a un

sueldo mensual por año trabajado. EL Banco tiene la política de provisionar en forma mensual el 8.33% del total de sueldos pagados.

d) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales en el momento en que se realiza la operación. El diferencial de cambio, si existiere alguno, que resulta entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable sino a sido pagada, se registra en resultados del ejercicio.

Nota 4. Inversiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios; su saldo al xx de xxx de 20xx es de Q.XXX.XX.

La tasa de rendimiento promedio fue X.X%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones al período reportado.

Nota 5. Créditos Obtenidos

Los créditos obtenidos al XX de XXXX de 20XX se detallan a continuación:

Préstamo contratado con el Banco XXXXX, S.A.

Con vencimiento en XXXX de 20XX, tasa de interés variable. Está garantizado fiduciariamente.

X,XXX,XXX

Préstamo contratado con el Banco XXXXX, S.A.

Con vencimiento en XXXX de 20XX, tasa de interés variable. Está garantizado fiduciariamente.

X,XXX,XXX

Total de Créditos Obtenidos

X,XXX,XXX

Nota 6. Depósitos de Clientes

La cartera de depósitos del Banco al XX de XXXX de XXXX , se encuentra distribuida así:

Depósitos del público	XX,XXX,XXX.XX
Depósitos de otros bancos	XX,XXX,XXX.XX
Depósitos de entidades estatales	XX,XXX,XXX.XX
Depósitos restringidos e inactivos	XX,XXX,XXX.XX
Total	XX,XXX,XXX.XX

Nota 7. Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones del Impuesto sobre la Renta del Banco XXXXX, S.A. por los años terminados al 31 de diciembre de 20XX, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

De conformidad con el Código de Tributario, Decreto No. 6-91 reformado por el Decreto 58-96 ambos del Congreso de la República, el derecho de la Administración Tributaria para hacer verificaciones, ajustes, rectificaciones o determinación de las obligaciones tributarias, liquidar intereses y multas y exigir su cumplimiento y pagos a los contribuyentes o responsables vence en el plazo de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento de la obligación para pagar el tributo.

Nota 8. Reserva legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de la República de Guatemala toda sociedad debe separar anualmente por lo menos el cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas de cada ejercicio para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida como dividendos, sino hasta la liquidación total de la compañía. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado, al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) mencionado.

1.8. Fundamento constitucional

El fundamento constitucional del Sistema Bancario Guatemalteco y de la actividad bancaria, se encuentra en los artículos 132 y 133 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el primero, expresa que es potestad exclusiva del Estado, emitir y regular la moneda, así como formular y realizar las políticas que tiendan crear y mantener condiciones cambiarias y crediticias favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional. Las actividades monetarias, bancarias y financieras, estarán organizadas bajo el sistema de banca central, el cual ejerce vigilancia sobre todo lo relativo a la circulación del dinero y a la deuda pública. Dirigirá este sistema, la Junta Monetaria, de la que depende el Banco de Guatemala, entidad autónoma con patrimonio propio, que se regirá por su Ley Orgánica y la Ley Monetaria; y el segundo artículo, se refiere a la Junta Monetaria como máxima autoridad en materia bancaria en el país.

1.9. Marco legal

En el año 1993 se inició un proceso de modernización financiera que se consolidó más tarde cuando la Junta Monetaria aprobó el 1 de junio de 2000 la Matriz del Programa de Fortalecimiento del Sistema Financiero Nacional (Fase II), que contemplaba la reforma integral a las leyes financieras.

En este contexto, con fechas 13 y 15 de mayo de 2002 fue publicada en el Diario de Centro América, la nueva normativa que regula las actividades del sistema financiero nacional, con vigencia a partir del 1 de junio de 2002, y que está integrada por las leyes siguientes:

- **Ley Orgánica del Banco de Guatemala y sus Reformas -Decreto No. 16-2002-**

La presente Ley tiene por objeto normar lo atinente a la estructura y funcionamiento del Banco de Guatemala a que se refiere el artículo 132 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

- **Ley Monetaria -Decreto No. 17-2002-**

Esta ley establece los lineamientos referentes a la emisión de billetes y monedas, canje y amortización, convertibilidad, movilidad de capitales y reservas monetarias internacionales.

- **Ley de Supervisión Financiera -Decreto No. 18-2002-**

Dicha ley tiene por objeto la organización de la Superintendencia de Bancos la cual debe ser eminentemente técnica, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan

- **Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus Reformas -Decreto No. 19-2002-**

Esta ley tiene por objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de

operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como al establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.

Los bancos privados como lo establece el artículo 5 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, se rigen por dicha ley, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria; y en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria y la Ley de Supervisión Financiera.

Además de la nueva normativa que regula las actividades del sistema financiero nacional contenida en las leyes anteriores, es importante detallar las siguientes leyes bancarias y financieras:

- **Ley de Sociedades Financieras Privadas y sus Reformas – Decreto Ley No. 208-**

Solamente las instituciones autorizadas conforme esta ley podrán operar como Sociedades Financieras y usar en su denominación, en su nombre comercial o en la descripción de sus negocios, la palabra "Financiera" u otras denominaciones derivadas de dicho término, que califiquen sus actividades como de esta índole.

Las instituciones a que se refiere la presente ley, no podrán otorgar créditos, ni de otro modo financiar a empresas domiciliadas fuera de los países que forman la Comunidad Económica Centroamericana.

- **Ley de Bancos de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar y sus reformas -Decreto No. 541-**

Los bancos de ahorro y préstamo para la vivienda familiar son instituciones de crédito que contratan la recepción de cuotas de ahorro periódicas de monto fijo mínimo con derecho a un préstamo hipotecario, emiten bonos de ahorro e hipotecarios y reciben depósitos de ahorro, con el objeto de invertir el producto de las operaciones activas especificadas en esta Ley.

- **Ley de Almacenes Generales de Depósito y sus Reformas - Decreto No. 1746-**

Dicha ley tiene por objeto dar a los Almacenes Generales de Depósito el carácter de instituciones auxiliares de crédito y orientación de instrumentos de desarrollo económico.

- **Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas -Decreto No. 101-97-**

La presente ley tiene por finalidad normar, los sistemas presupuestarios, de contabilidad integrada gubernamental, de tesorería, y de crédito público.

- **Ley de Libre Negociación de Divisas -Decreto No. 94-2000-**

La presente ley tiene por objeto regular la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas, las cuales serán por cuenta de cada persona individual o

jurídica, nacional o extranjera las utilidades, las pérdidas y los riesgos que se deriven de las operaciones que de esa naturaleza realice.

- **Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y sus Reformas - Decreto No. 67-2001-**

La presente ley tiene por objeto prevenir, controlar, vigilar y sancionar el lavado de dinero u otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito, y establece las normas que para este efecto deberán observar las personas obligadas a que se refiere el artículo 18 de esta ley y las autoridades competentes.

- **Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo - Decreto No. 58-2005-**

La presente Ley se declara de interés público y tiene por objeto adoptar medidas para la prevención y represión del financiamiento del terrorismo.

El financiamiento del terrorismo es considerado delito de lesa humanidad y contra el derecho internacional.

- **Ley de Garantías Mobiliarias y sus Reformas -Decreto No. 51-2007-**

La presente ley tiene por objeto regular las garantías mobiliarias y al Registro de Garantías Mobiliarias que por la misma se crea.

- **Ley de la Actividad Aseguradora -Decreto No. 25-2010-**

La presente Ley tiene por objeto regular lo relativo a la constitución, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de las aseguradoras o reaseguradoras, así como el registro y control de los intermediarios de seguros y reaseguros y de los ajustadores independientes de seguros que operen en el país.

CAPÍTULO II

PLANEACIÓN FINANCIERA E ÍNDICES FINANCIEROS

- Planeación financiera

2.1. Definición

La planeación financiera es un procedimiento en tres fases para decidir qué acciones se habrán de realizar en el futuro, para lograr los objetivos trazados. Planear lo que se quiere hacer, llevar a la práctica lo planeado y verificar la eficiencia de lo que se hace mediante un presupuesto. La planeación financiera dará a la empresa una coordinación general de funcionamiento. Así mismo reviste gran importancia para el funcionamiento y la supervivencia de la organización”. (11:192)

Por medio de la planeación financiera los ejecutivos pueden anticipar cuáles serán los resultados futuros, o bien detectar posibles situaciones que puedan afectar a la entidad para así tomar las medidas necesarias evitando consecuencias negativas.

2.2. Objetivos de la planeación financiera

“Minimizar el riesgo al máximo y aprovechar las oportunidades y los recursos financieros, decidir de manera anticipada las necesidades de dinero y su correcta aplicación, buscando su mayor rendimiento y su máxima seguridad financiera”. (11:194)

2.3. Importancia de la planeación financiera

En el campo de los negocios, la planeación financiera es importante porque de esta depende el éxito o fracaso de las inversiones, es decir, si se planea bien las finanzas, será posible lograr los objetivos planteados.

2.4. Planeación financiera a corto y largo plazo

El proceso de planeación financiera inicia con los planes financieros a largo plazo (estratégicos), estos a su vez, dirigen la formulación de los planes y presupuesto a corto plazo (operativos). Generalmente los planes a corto plazo llevan a cabo los objetivos estratégicos a largo plazo de la empresa.

2.4.1. Planeación financiera a corto plazo

“El período que abarca es de un año. Se trata de un plan que contempla el futuro inmediato y los pormenores de lo que la compañía pretende hacer en un lapso de 12 meses (ligados al año fiscal de la empresa). Los planes de corto plazo se presentan con más detalles que cualquier otro plan. También se pueden revisar dentro del año en caso sea necesario”. (11:130)

2.4.2. Planeación financiera a largo plazo

“Es un plan comprensivo de operaciones y acciones, expresado en términos monetarios, que comprende generalmente un período de cinco o más años. Un ejemplo de éste presupuesto son los planes que se efectúan para la creación de nuevas empresas, los cuales generalmente se basan en pronósticos a largo plazo. Para que las empresas se desarrollen con éxito, deben basar su futuro en

un plan, el cual debe incluir las políticas relativas al personal, calidad, imagen, fabricación, creación de mercados, entre otros”. (8:115)

Desde otro punto de vista, el presupuesto a largo plazo es un parámetro, un punto de referencia para establecer el presupuesto a corto plazo, siendo muy conveniente analizar y estudiar conscientemente las desviaciones que existen entre uno y otro plan. Los resultados del año y los presupuestos a corto plazo confirman las expectativas a largo plazo y la vida futura de la empresa.

Los objetivos de la planeación a largo plazo son:

- Proporcionar una imagen de lo que será la empresa
- Mantener el curso de acción
- Permitir la toma de decisiones alternas
- Evaluar el factor humano clave
- Facilitar los financiamientos futuros
- Guiar a los directores y gerentes a mejorar y desarrollar técnicas en todos los campos
- Evaluar el futuro de la empresa

El plan a largo plazo frecuentemente está formado de dos partes:

La primera parte considera los aspectos siguientes:

- Estimación de la situación mundial, nacional y local, es importante evaluar el entorno en dónde la empresa participa.

- Fijación de objetivos de la empresa y la filosofía que debe observarse. Muy importante es fijar y definir los objetivos de la empresa en forma específica, como por ejemplo:
 - a. El crecimiento de ventas, costos y utilidades, indicando, en qué producto, en qué área, en qué tiempo, el riesgo implicado, así como los márgenes de utilidad que deben generar los productos.
 - b. La inversión de activos, cuentas por cobrar a clientes, la inversión de inventarios, entre otros.
 - c. La estructura financiera, indicando las políticas de endeudamiento
 - d. La distribución de utilidades
 - e. Lo relacionado con la fuerza de trabajo es de vital importancia, así como la fijación de políticas de administración de salarios y beneficios.
- Conocer el status pasado y actual con el fin de precisar el punto de arranque o referencia y así poder establecer un programa para cubrir los objetivos planteados.

La segunda parte contempla el plan en términos financieros y puede considerar:

- Un programa detallado que facilite obtener la información y resultados del plan a largo plazo. Su elaboración se hará con base en la técnica de análisis y planeación y en la creatividad de los encargados. Las etapas y puntos que pueden contener son los siguientes:

- a. El mercado
- b. Las ventas
- c. Los recursos futuros
- d. Los recursos humanos
- e. Ubicación física de las instalaciones
- f. Consideración de problemas especiales

2.5. Elementos básicos de la planeación financiera

“En el proceso de planificación financiera la empresa trata de proyectar en términos monetarios el resultado futuro que desea alcanzar y para esto debe establecer los recursos que necesita para lograr el objetivo. Un plan financiero especifica y cuantifica en términos monetarios el resultado de cada una de las diferentes alternativas de acuerdo con las estimaciones del entorno que se realicen, así como las necesidades financieras que se pueden derivar de cada política empresarial”. (6:118)

A continuación se mencionan los elementos básicos a considerar en todo proceso de planeación financiera:

2.5.1. El flujo de caja

El flujo de caja es la parte vital de cualquier empresa y debe ser el enfoque principal del administrador financiero, tanto en la administración de las finanzas diarias como en la planificación financiera.

Para presupuestar el flujo de caja es necesario proyectar las entradas y salidas de efectivo, y las necesidades financieras, la determinación correcta de las entradas de efectivo hace posible una evaluación de la situación de efectivo a

futuro y desde luego permite tomar las decisiones necesarias a tiempo; decisiones que llevan a la obtención de financiamiento para cubrir los faltantes proyectados o la inversión del dinero sobrante.

2.5.2. La información financiera

La información financiera es el segundo elemento básico para la toma de decisiones financieras. Se requiere información a tres niveles: empresa, sector y entorno. Para que cumpla su función, la información financiera debe reunir ciertos requisitos. Entre ellos:

- **Comprensible:** la información debe ser fácil de entender por los usuarios.
- **Relevante:** debe tener información verdaderamente significativa para la toma de decisiones, pero sin llegar al exceso porque estaría en contra de la característica anterior.
- **Fiable:** ausencia de errores significativos en la información suministrada con el fin de cumplir el objetivo que se pretende.
- **Comparable:** la información debe ser consistente y uniforme, en el tiempo y entre las distintas empresas.
- **Oportuna:** la información debe producirse en el momento que sea útil para los usuarios procurando que, si existe un desfase temporal no sea significativo.

2.5.3. Los objetivos financieros

Todo proceso tiene como fin la formulación de objetivos, quienes representan la base de las estrategias y las acciones encaminadas a desarrollarlas. En ese sentido, es primordial la definición de los objetivos por parte de la dirección financiera, quien a partir de ellos toma decisiones en dos ámbitos, el de la inversión (maximizar la utilidad) y el de la financiación (minimizar el costo de capital).

Los objetivos específicos serán: liquidez, rentabilidad y financiación. Y en todo caso, la administración moderna acepta como objetivo más general, la maximización del valor de la empresa para los accionistas, es decir, el incremento de valor de las acciones en el mercado.

2.5.4. El análisis financiero

Además de conocer la estructura de flujos en la empresa, la información financiera necesaria y haber establecido los objetivos a cumplir, se debe añadir el análisis de la situación en que se encuentra como punto de partida para la toma de decisiones.

El análisis económico-financiero de la empresa tiene como objetivo fundamental la revisión de la situación económica de la empresa y la medición de la rentabilidad de los capitales invertidos.

El análisis debe contemplar todos los aspectos significativos de la actividad financiera. No basta con que una empresa sea rentable, necesita además que su estructura financiera corresponda con su estructura económica, en el momento presente como en el futuro y el director financiero debe asegurarse

que esto se cumpla. Al mismo tiempo, el análisis financiero debe anticipar y prevenir los estados de insolvencia que se dan cuando la estructura financiera no es la adecuada para ayudar a la dirección a tomar decisiones.

Para el análisis financiero se utilizan los documentos como: balance general, estado de resultados, plan de ventas, plan de producción, flujo de caja, entre otros.

2.5.5. Estados financieros proyectados

Otro elemento básico sobre el que se asienta la planificación financiera son las proyecciones sobre la evolución del futuro, tanto en lo referente al futuro que se deriva de la actividad y decisiones de la empresa, como el que se genera fuera del ámbito de la empresa.

La expresión material de ambos tipos de proyecciones se recoge de la misma forma que el resultado de la actividad de la empresa: mediante estados financieros contables a los que se califica como proyectados.

Todo plan financiero contendrá al menos los siguientes documentos:

- Balances
- Estado de resultados
- Flujo de caja
- Situación patrimonial

- Índices financieros

2.6. Historia

Fue Alexander Wall, el que en el año de 1919 presentó un sistema de análisis elaborado por medio de índices, el cual fue publicado en un artículo que tituló “STUDY OF CREDIT BAROMETRICS” que apareció en las páginas 229-243 del volumen V del Federal Reserve Bulletin de marzo de 1919 y en el cual el autor criticó a los banqueros que basaban sus decisiones en lo que se refiere a concesión de crédito en índices circulantes solamente, ya que este autor presentó un panorama completo, demostrando que es necesario considerar otras relaciones en los estados financieros, además de los llamados índices de circulante.

2.7. Definición

Un índice es el cociente entre magnitudes que tienen una cierta relación y por este motivo se comparan.

“Es el resultado de establecer la relación numérica entre dos cantidades. Cuando esta relación se establece por medio de una resta, se dice que es una RAZÓN ARITMÉTICA; pero, cuando la relación numérica entre dos cantidades se establece por una simple división de un número entre otro se conoce por RAZÓN PROPORCIONAL. Es decir, que índice no es más que la comparación de dos cantidades para indicar cuántas veces una de ellas contiene a la otra.”
(9:158)

2.8. Comparación

“Los índices no se acostumbran a estudiar solos sino que se comparan con:

- Índices de la misma empresa para estudiar su evolución.
- Índices presupuestados por la empresa para un determinado período. Así, puede compararse lo que la empresa se había marcado como objetivo con la realidad.
- Índices ideales de tipo general para comprobar en qué situación se encuentra la empresa en relación a lo que se considera ideal o razonable. Por ejemplo, si en un momento dado se considera que la rentabilidad ideal de los capitales propios debe oscilar alrededor del 14% y la empresa que se está estudiando la tiene del 8%, indica que está obteniendo una baja rentabilidad.
- Índices de tipo sectorial para comprobar si la empresa obtiene la rentabilidad que tendría que tener en función del sector económico en que opera. Por ejemplo, si la empresa obtiene una rentabilidad de los capitales propios del 8%, pero en su sector la media es del 10%, quiere decir que dicha empresa está obteniendo una baja rentabilidad.
- Índices de los principales competidores de la empresa. A la empresa le puede interesar comparar sus índices con los de sus competidores más directos. Para ello, puede obtener las cuentas anuales de sus competidores en el Registro Mercantil correspondiente, en caso de que éstos hayan depositado sus cuentas.

Al utilizar índices, hay que ir con precaución con las magnitudes que tienen signo negativo, ya que pueden distorsionar la realidad y llevar a conclusiones erróneas. Por ejemplo, si se calcula el índice de rentabilidad de los capitales propios en una empresa que tiene pérdidas y que está en quiebra, o sea, que tiene los fondos propios con signo negativo, se llegaría al contrasentido de un índice de rentabilidad con signo positivo. Esto sería así porque al dividir una cifra con signo negativo por otra cifra con signo negativo, el resultado tiene signo positivo”. (10:94)

2.8.1. Como comparar los índices

Los índices aislados tienen poco significado y seguramente que ningún analista les concederá importancia alguna, ya que un ÍNDICE solo no muestra más que el número de veces que una cantidad contiene a otra, pero será muy valiosos en el análisis cuando se compare con otros índices siguiendo el principio de que para que se pueda calificar si un acto, cosa, cifra o hecho determinado es bueno o malo puede establecer su comparación con otro análogo o similar.

En esa clase de trabajo debe empezarse por determinar cuáles de las partidas de los estados tienen relación entre sí, para que de acuerdo con las características especiales de la empresa analizada y de los fines de análisis se escoja el método adecuado para relacionarlas y compararlas.

2.8.2. Índices internos

Hay tres métodos para la comparación con índices internos, los cuales son:

- a. Comparar unos índices con otros distintos de los mismos estados que se analizan, se llama MÉTODO DEDUCTIVO.

- b. Comparar los índices de los estados financieros del último ejercicio con índices iguales de estados correspondientes a ejercicios anteriores de la misma empresa, llamados Método Histórico.
- c. Comparar un índice simple con el promedio en años anteriores de ese mismo índice calculado con datos de estados de la misma empresa conocidos por MÉTODO DE PROMEDIOS INTERNOS.

2.8.2.1. Método deductivo

Se refiere a comparar la proporción que haya entre la inversión en activo inmovilizado con la proporción de valores productivos en función de la inversión total, lo que se logra comparando uno de activo fijo a activo total con el de capital circulante a activo total lo cual permite conocer si se ha hecho una correcta inversión del capital total. Es una comparación de dos índices diferentes del mismo balance. Si se compara la utilidad bruta a ventas netas con la de rendimientos líquidos ventas netas se hará siguiendo el método que se trata de explicar utilizando los calculados con datos de un solo estado, el de resultados.

También la comparación puede hacerse con índices MIXTOS calculados con cifras de un balance y de un estado de resultados del mismo año como sería comparar el de rendimiento a capital total invertido con la de utilidades a capital líquido.

2.8.2.2. Método histórico

Consiste en comparar uno con otro u otros iguales correspondientes a varios años consecutivos o alternos, calculados con datos de estados financieros de la misma empresa, lo cual permite descubrir la tendencia que siga. Por ejemplo: Si se desea saber la tendencia de la eficiencia general de la dirección de la empresa se deberá comparar la rotación del capital total del último ejercicio, con los coeficientes de la rotación del capital total de los años anteriores. No es necesario comparar los índices de estados formulados desde el inicio de operaciones de una empresa.

El cálculo de ellos durante varios años puede poner de manifiesto tendencias importantes no evidentes en el análisis que enfoque períodos cortos. Además las variaciones marcadas en los índices en contraste con las características del pasado señalan cambios importantes en las condiciones de actividad económica o en las políticas de la dirección dando como resultado una investigación adicional.

La mayor parte de empresas acostumbran calcularlos mensualmente y hacen cada mes la comparación con los mismos de los meses anteriores con el fin de saber las tendencias para el futuro inmediato que son reflejadas por las variaciones de estos, y poder hacer el cambio oportuno de los planes.

2.8.2.3. Método de promedios internos

Este método es muy valioso para regular la eficiencia de operación de la empresa; un índice promedio interno se forma por medio de datos estadísticos recopilando simples calculados en la misma forma en varios años con datos de estados financieros de una sola empresa. Una vez que se tienen los

coeficientes de varios índices iguales, se suman y este resultado parcial se divide entre el número de los utilizados, con lo que se obtiene el coeficiente promedio de éste, que a su vez sirve como punto de comparación del índice recién calculado.

Generalmente se toman índices de estados correspondientes a períodos no menores de tres años y casi nunca mayores de cinco.

Se estima como el curso medio de los negocios a los períodos aproximadamente de cinco años, al finalizar cada ejercicio conviene calcular aquellos que son simples que se consideran necesarios por reflejar los resultados obtenidos, para compararlos con los promedios que se tengan predeterminados, comparación que indicará la tendencia normal y que sirve como base en la formulación de planes para el siguiente ejercicio.

Los que son promedio internos son instrumentos de control. Algunos autores como: MAZE y GLOVER en su obra "HOW TO ANALYZE COSTS" les llaman razones fundamentales a las que aquí se explican como índices promedios. No parece correcta la palabra fundamental para esta clase; porque, significaría que se trataba de índices principales lo cual no es exacto, pues no todos son promedios sino principales aunque sirvan como base de comparación. Ya se ha afirmado que la razón individual de circulante es considerada todavía como fundamental en los análisis, sin que esto signifique que en todos los casos sea un promedio.

2.8.3. Índices externos

Si bien es cierto que la comparación de los índices con otros internos por cualquiera de los tres métodos enunciados anteriormente es muy importante

para los fines de un análisis en cuanto a su solidez, solvencia, éxito en sus operaciones y eficiencia en su administración resultando un complemento obligado de éste trabajo, relacionarlo con los resultados obtenidos por otras empresas similares o competidores de la misma actividad que se encuentren en las mismas condiciones geográficas, esto es, que tengan más o menos las mismas fuentes de abastecimiento y operen en los mismos mercados, estén en la misma región con problemas similares de mano de obra, transporte, impuestos, créditos y combustibles o energía eléctrica.

Cuando la comparación de índices obtenidos en la empresa analizada se hace con otros iguales de empresas competidoras o simplemente similares, se pueden seguir dos métodos para estas comparaciones con índices externos.

- a. Hacer la comparación con los índices de empresas específicas con las que se tenga interés en saber el margen de ventaja o desventaja que se lleve a la empresa analizada, que se llama método de competidores.
- b. Hacer la comparación con el promedio o estándar de un mismo índice correspondiente a varias empresas del mismo ramo y de las mismas condiciones de ubicación, transporte, entre otros. Se le llama MÉTODO DE PROMEDIOS O ESTÁNDARES EXTERNOS.

2.8.3.1. Método de competidores

Un gran número de empresas progresistas cuentan con un departamento integrado por un cuerpo técnico, contadores y economistas dedicados exclusivamente a practicar el análisis de sus estados financieros; y en general, de todas sus operaciones y hacer comparaciones con los resultados de otras empresas con las que se disputan el mercado.

Muchas empresas recogen y dan publicidad datos para las empresas dentro de la misma actividad, clasificadas estas por tamaño o por actividad a la que se dedican.

2.8.3.2. Método de promedios estándares externos

Estos índices externos se pueden formar por medios estadísticos recopilando los de varias empresas en varios años para obtener el promedio de todas ellas, o se puede formar mentalmente cuando el analista tiene un criterio amplio sobre los porcentajes que son normales o adecuados para determinados, índices y basándose sólo en su experiencia que tenga en esta clase de trabajo.

Un caso típico de esta forma de tomar un promedio es cuando se afirma que una proporción de 200% para el índice de circulante es bastante adecuada porque presenta una razón de 2 a 1 que quiere decir que por cada quetzal que se debe a corto plazo, se tienen dos quetzales en valores disponibles o fácilmente realizables para garantizar su pago oportunamente lo cual se considera suficiente dadas las condiciones actuales de los negocios.

Los índices promedio o estándares externos deben revisarse constantemente porque las condiciones económicas por variables y los nuevos que se calculan, modifican en la mayoría de los casos los promedios obtenidos anteriormente. Estas provisiones resultan indispensables en los períodos de transición de dos ciclos económicos.

Los índices promedio o estándares externos se forman sumando todos los simples iguales de varias empresas y la suma se divide entre el número de

índices, lo que dará el promedio aritmético conocido también como medida aritmética.

En los años recientes, los pasos de muchas empresas hacia la diversificación con líneas múltiples de productos que atraviesan agrupamientos de actividades tradicionales, han hecho aún más difícil la comparación de estas empresas con los ÍNDICES de la actividad general a que pertenecen. No obstante, ello puede ser posible para la gerencia de esos negocios hacer comparaciones útiles de las proporciones extraídas de otras empresas en que operan estas unidades.

Los índices financieros expresados en términos de porcentajes tienen poca significación excepto cuando son juzgados sobre la base de promedios o estándares.

Los estándares de comparación pueden consistir de:

- a. Promedios o estándares fijados en las empresas son una concepción general de lo que es adecuado que ha sido obtenido por medio de los registros de la empresa o la industria.
- b. Los índices basados en los registros de las actividades financieras y operación del pasado de ese negocio.
- c. Los índices de empresas competidoras seleccionadas especialmente las de más éxito.
- d. Los índices calculados por medio de los datos incluidos en los presupuestos formulados. Tales ÍNDICES estarían basados en la

experiencia de ejercicios anteriores de la empresa, actualizados por cambios ocurridos durante el periodo contable.

- e. Los índices de la industria de la cual la empresa es miembro. En la mayoría de los casos, la mejor forma de comparación son los índices de los competidores más fuertes de la empresa.

CAPÍTULO III

ÍNDICES FINANCIEROS APLICABLES EN UN BANCO

3.1. Índices financieros utilizados a la fecha

- Liquidez
- Solvencia
- Rentabilidad
- Calidad de Activos

3.2. Uso de los índices financieros utilizados a la fecha

ÁREA	INDICADOR	DEFINICIÓN	INTERPRETACIÓN
Liquidez	Encaje computable en relación a las obligaciones depositarias (ECD)	Es el cociente de dividir el promedio mensual de encaje computable entre las obligaciones depositarias a fin de mes.	Representa la proporción de las obligaciones depositarias que están protegidas por el encaje legal, el cual es la suma de fondos en efectivo en las cajas de la entidad más el depósito de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala.
	Liquidez inmediata (LI)	Es el cociente de dividir las disponibilidades entre la suma de las obligaciones depositarias más las obligaciones financieras.	Representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad de los que la entidad dispone para hacer frente a sus obligaciones de captación.

ÁREA	INDICADOR	DEFINICIÓN	INTERPRETACIÓN
Solvencia	Patrimonio en relación a activos (PA)	Es el cociente de dividir el capital contable entre el activo neto.	Representa la proporción de capital contable que respalda los activos de la entidad.
	Patrimonio en relación a Cartera de Créditos (PCC)	Es el cociente de dividir el capital contable entre la cartera de créditos bruta.	Representa la proporción de la cartera de créditos bruta que está respaldada por el patrimonio de los accionistas.
	Patrimonio en relación a las captaciones (PCA)	Es el cociente de dividir el capital contable entre la suma de las obligaciones depositarias más las obligaciones financieras	Representa la proporción de los recursos de los accionistas respecto a los recursos captados del público.
Rentabilidad	Rentabilidad sobre Patrimonio (RP)	Es el cociente de dividir la utilidad neta anualizada entre el capital contable.	Representa la utilidad con respecto a los recursos de los accionistas. Este indicador se muestra sólo cuando el capital contable es positivo.
	Rentabilidad sobre Activos (RA)	Es el cociente de dividir la utilidad neta anualizada entre el activo neto.	Representa la proporción de utilidad respecto al total de recursos propios más los ajenos administrados por la entidad.
	Eficiencia (EF)	Es el cociente de dividir el margen operacional neto entre el margen operacional bruto	Representa la proporción de la utilidad bruta de operación que queda de remanente, luego de deducir los gastos administrativos. Al restar el indicador de la unidad, se obtiene la relación de gastos administrativos sobre utilidad bruta.

ÁREA	INDICADOR	DEFINICIÓN	INTERPRETACIÓN
Calidad de Activos	Cartera Vigente en relación a Cartera Bruta (CVC)	Es el cociente de dividir la cartera de créditos vigente entre la cartera de créditos bruta.	Representa la proporción de la cartera total que se encuentra vigente y consecuentemente, la calidad de la misma. La tasa de cartera vencida se obtiene al restar este indicador de la unidad.
	Cobertura de Cartera Crediticia en Riesgo (CCR)	Es el cociente de dividir las estimaciones por valuación para cartera de créditos entre la suma de la cartera vencida del mes anterior.	Representa la proporción de la cartera crediticia en riesgo que está cubierta por provisiones.

FUENTE: Indicadores Financieros del Sistema. Superintendencia de Bancos de Guatemala – SIB -

3.3. Índices financieros propuestos, aplicables en un banco

El sistema de indicadores financieros, está basado en dos campos estrechamente vinculados. Uno que relaciona los renglones del estado de resultados ponderados con el total de activos (Para tener una base uniforme de medición), que permite conocer de una manera general y durante un período determinado, el desempeño de una entidad; y otro, que involucra las cuentas de balance, cuyo propósito es obtener una visión amplia y completa de la condición financiera de las instituciones.

No obstante que la información financiera permite crear diversos índices, seguidamente se describen los más importantes:

- Índice de Liquidez
- Índice de Rentabilidad
- Índice de Solvencia
- Índice de Gestión
- Índice de Eficiencia
- Índice de Eficiencia Administrativa
- Índice de Riego de calidad de la cartera

3.4. Uso de los índices financieros propuestos, aplicables en un banco

3.4.1. Índice de liquidez

Desde el punto de vista financiero, la liquidez representa la capacidad que tiene una institución bancaria para atender oportunamente sus obligaciones con los depositantes y otros acreedores, disponiendo de recursos monetarios a un costo razonable.

Los principales indicadores de liquidez, son los siguientes:

$$\text{Liquidez inmediata (LI)} = \frac{\text{Disponibilidades}}{\text{Depósitos}}$$

Este representa la capacidad de la institución de afrontar retiro masivo de depósitos.

$$\text{Liquidez mediata (LM)} = \frac{\text{Disponibilidades (+) Inversiones de corto y largo plazo, de fácil realización}}{\text{Captaciones}}$$

Presenta la proporción de recursos disponibles e inversiones de corto plazo, respecto de obligaciones depositarias y otras obligaciones de inmediata exigibilidad.

$$\text{Costo de negociación de inversiones (CN)} = \frac{\text{Costo de negociación de inversiones}}{\text{Promedio de inversiones totales}}$$

Esta razón refleja el costo de la obtención de recursos de liquidez a través de la negociación de sus inversiones; este análisis se realiza bajo la premisa que la entidad que más necesite de los recursos, estará dispuesta a pagar costos más altos.

3.4.2. Índice de rentabilidad

La rentabilidad es el remanente entre los productos generados por las inversiones y servicios prestados por el banco y los costos y gastos, directos e indirectos, incurridos para generarlos, en un periodo determinado. Cuando dichas utilidades se relacionan con el patrimonio y los activos, se obtiene un índice que se denomina rentabilidad, que muestra el nivel de retorno de la inversión de los accionistas y la capacidad de generación de utilidades, respectivamente.

$$\text{Rentabilidad económica (RE)} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Promedio de activo neto}}$$

Representa la capacidad de generación de utilidades.

$$\text{Rentabilidad financiera (RF)} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Promedio de patrimonio}}$$

Representa el retorno de la inversión de los accionistas.

3.4.3. Índice de solvencia

Es la capacidad de generar, a largo plazo, los recursos necesarios para absorber las pérdidas que pudieran ocurrir. Al respecto, el artículo 20 de la Ley de Bancos, establece que “Con el fin de promover la solvencia de las instituciones bancarias, deberán mantener permanentemente un mínimo de patrimonio en relación con sus activos y contingencias”. Así mismo, establece que el monto del patrimonio requerido debe ser del 8% sobre los activos y contingencias, de acuerdo a categorías ponderadas según el nivel de riesgo.

Considerando que dentro de la información que publica la Superintendencia de Bancos, incluye información del patrimonio requerido y computable, se aplicará el indicador siguiente:

$$\text{Solvencia legal (SL)} = \frac{\text{Capital computable}}{\text{Capital requerido}}$$

Adicionalmente, el análisis de solvencia legal que se realiza por medio de la posición de requerimientos mínimos de capital, es conveniente analizar los indicadores siguientes:

$$\text{Relación de activos a patrimonio (RAP)} = \frac{\text{Activos totales}}{\text{Patrimonio}}$$

Muestra el número de veces a que equivale el patrimonio respecto al total de activos; es decir, el grado de apalancamiento de una institución.

$$\text{Relación de pasivos a patrimonio (RPP)} = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$$

Refleja el número de veces a que equivale el patrimonio respecto al total de pasivos. Su cálculo es importante, pues permite evaluar el soporte patrimonial de las entidades para cubrir sus obligaciones.

3.4.4. Índice de gestión

Al desgregar el estado de resultados y proceder a su análisis, se definen diversos márgenes que permite evaluar la gestión de las entidades, siendo estos:

$$\text{Margen de intermediación (MI)} = \frac{\text{Ingresos por actividades crediticias} - \text{Egresos por captaciones}}{\text{Promedio del activo}}$$

Este margen mide la capacidad de las instituciones financieras para generar utilidades provenientes, exclusivamente, de la actividad intermediadora.

$$\text{Margen de intermediación en valores o de manejo de liquidez (MIV)} = \frac{\text{Ingresos por inversiones en valores (+) Ingresos otras operaciones relacionadas con liquidez} - \text{Costos por operaciones de liquidez}}{\text{Promedio del activo}}$$

Este indicador mide la capacidad de generar utilidades provenientes de la utilización adecuada de excedentes de liquidez.

$$\text{Margen financiero bruto (MFB)} = \text{Margen de intermediación (+) Margen de Intermediación en valores}$$

Este indicador mide la capacidad de la institución de generar utilidades por todas las inversiones reveladas en el balance.

$$\text{Margen por servicios (MS)} = \frac{\text{Ingresos por servicios (-) Costos por servicios}}{\text{Promedio del activo}}$$

Este indicador refleja la participación en los resultados de los rendimientos obtenidos por los rubros no inscritos en el balance, tal es el caso de las operaciones de confianza.

$$\text{Margen financiero neto (MFN)} = \text{Margen financiero bruto (+) Margen por servicios}$$

Este margen refleja los rendimientos obtenidos, tanto por los rubros que se encuentran inscritos en el balance como aquellos que no lo están.

$$\text{Margen por fluctuaciones cambiarias (MFC)} = \frac{\text{Ingresos por fluctuaciones cambiarias (-) Egresos por fluctuaciones cambiarias}}{\text{Promedio del activo}}$$

Este indicador mide como el banco está manejando el riesgo cambiario, en la obtención de productos.

$$\text{Margen por actividades extraordinarias (MAE)} = \frac{\text{Ingresos extraordinarios (-) Egresos extraordinarios}}{\text{Promedio del activo}}$$

Este margen permite conocer el rendimiento obtenido en la realización de operaciones que se apartan del giro normal de una entidad.

$$\text{Margen operacional bruto (MOB)} = \text{Margen financiero neto (-) Costo por estimaciones para recuperación dudosa}$$

Para establecer el costo por estimación dudosa se procede de la manera siguiente:

$$\text{Costo por estimaciones para recuperación dudosa (CERD)} = \frac{\text{Estimaciones para recuperación dudosa}}{\text{Promedio del activo}}$$

El margen operacional bruto, permite conocer el rendimiento generado por las actividades que se desarrollan y el nivel de riesgo que éstas involucran.

$$\text{Margen operacional neto (MON)} = \text{Margen operacional bruto (-) Costos administrativos}$$

Para establecer los costos administrativos se procede así:

$$\text{Costos administrativos (CA)} = \frac{\text{Costos administrativos}}{\text{Promedio de activo}}$$

El margen operacional neto, señala los rendimientos operacionales de las instituciones bancarias, una vez deducidos los costos que se deben asumir por el riesgo que involucran sus operaciones activas, así como los distintos gastos administrativos y de personal que genera su operación.

$$\text{Rentabilidad bruta (RB)} = \frac{\text{Margen operacional neto}}{\text{(+/-) margen por actividades extraordinarias}}$$

Este indicador señala el rendimiento total obtenido por la institución, por la realización de operaciones ordinarias y extraordinarias sin considerar el impuesto sobre la renta. Una rentabilidad negativa estará indicando una situación financiera anormal, que podría estar afectada por un nivel exagerado de provisiones derivado del deterioro en la calidad de sus activos; por un alto nivel de gastos administrativos; por una capacidad limitada para genera un margen de intermediación positivo, o bien, por una combinación de éstas, lo que evidenciará una gestión deficiente.

3.4.5. Índice de eficiencia

Este conjunto de indicadores tiene como objeto medir la eficiencia, basados ya no solamente en cuenta de resultados, como los indicadores de GESTIÓN citados anteriormente, sino en cuentas de balance.

$$\text{Tasas implícita de colocación en cartera (TICC)} = \frac{\text{Ingreso por cartera}}{\text{Promedio de colocaciones en cartera}}$$

Representa las tasas de rendimiento efectivamente percibido sobre activos crediticios, que constituyen la actividad principal de las instituciones.

$$\text{Tasa implícita de colocaciones en cartera corregida (TICCC)} = \frac{\text{Ingresos por cartera (+) saldo final (-) saldo inicial de intereses por cobrar}}{\text{Promedio de colocaciones en actividad crediticia}}$$

Refleja el rendimiento generado por los activos productivos independientemente que hayan sido efectivamente percibidos. Dado que en el sistema financiero

nacional se registran los productos bajo el método de lo percibido, los productos por cobrar constituyen un indicativo importante, sobre la calidad de la cartera, pues en la medida en que este rubro sea mayor, ello significará que existe un volumen de cartera que no está generando los rendimientos presupuestados; es decir, una deficiente cobranza.

$$\text{Tasa implícita de captaciones (TIC)} = \frac{\text{Egresos por captaciones}}{\text{Promedio de captaciones}}$$

Señala en forma general, el costo financiero de las captaciones del público.

$$\text{Margen de intermediación (MI)} = \text{Tasa implícita de colocaciones en cartera} \\ (-) \text{Tasa implícita de captaciones}$$

Indica el resultado bruto obtenido en la intermediación financiera, por cada quetzal captado y colocado.

$$\text{Tasa activa total observada (TAO)} = \frac{\text{Ingreso por cartera} \\ (+) \text{Rendimientos por inversiones}}{\text{Promedio de colocaciones en cartera} \\ (+) \text{Promedio de colocaciones en inversiones}}$$

Muestra el resultado conjunto bruto, obtenido de las operaciones activas relacionadas con la actividad crediticia y el manejo de tesorería.

$$\text{Tasa pasiva total observada (TPTO)} = \frac{\text{Egresos por captaciones (+) Costo} \\ \text{manejo de tesorería}}{\text{Promedio captaciones (+) Recursos de Liquidez}}$$

Muestra el costo bruto de las operaciones pasivas, relacionadas con las captaciones y la obtención de recursos de liquidez. De la diferencia de la tasa activa total observada y la tasa pasiva total observada, se obtiene el margen financiero total de las actividades referidas.

3.4.6. Índice de eficiencia administrativa

Los indicadores presentados en este apartado, se diferencian de los anteriores, en que estos miden el grado de eficiencia con que la institución utiliza sus recursos dentro de la actividad que realiza, y no la eficiencia en el manejo de las tasas activas y pasivas.

$$\text{Utilidad por empleado (UE)} = \frac{\text{Utilidad netas}}{\text{Número de empleados}}$$

Mientras mayor sea la utilidad de cada banco y menor el número de empleados, mejor será su gestión, ya que evidencia eficiencia.

$$\text{Utilidad por activo productivo (UAP)} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activos productivos}}$$

Muestra la optimización de los activos productivos, lo cual se refleja en el monto de utilidades.

$$\text{Colocación en activos productivos (CAP)} = \frac{\text{Colocación en activos crediticios}}{\text{Activos productivos}}$$

Mientras más sea la proporción de las colocaciones respecto de los activos productivos, mejor será la gestión, en virtud de las actividades que realiza.

Muestra la composición intermediadora de la entidad, que es su principal función.

$$\text{Captaciones por empleado (CPE)} = \frac{\text{Captaciones netas}}{\text{Número de empleados}}$$

Mientras mayor sean las captaciones y menor el número de empleados, mejor será la gestión.

3.4.7. Índice de riesgo de calidad de la cartera

Riesgo, es la probabilidad de pérdida o disminución en el valor, a que están expuestos los activos de un banco. El riesgo crediticio constituye la causa más importante de problemas de liquidez y solvencia de una entidad de este tipo, y puede definirse como, la probabilidad de que la contraparte del banco no cumpla con sus obligaciones en los términos pactados. Los principales indicadores están orientadas a medir la posición en que se encuentra la institución para cumplir con sus obligaciones con el público, otros acreedores y accionistas, en forma inmediata o en el corto plazo.

$$\text{Cartera vencida a colocaciones en cartera (CVCC)} = \frac{\text{Cartera vencida neta}}{\text{Colocaciones en cartera}}$$

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera crediticia que se encuentra vencida, su determinación es importante ya que permite conocer la calidad de la cartera.

$$\text{Estimaciones para recuperación dudosa a colocaciones en cartera (ERDCC)} = \frac{\text{Estimaciones recuperación dudosa de cartera}}{\text{Colocaciones en cartera}}$$

Refleja que porcentaje de la cartera representa la estimación para recuperación dudosa. Igual que el anterior, permite conocer la cartera deteriorada, medida a través del volumen de las estimaciones de reservas.

$$\text{Riesgo de irrecuperabilidad (RI)} = \frac{\text{Cartera vencida con garantía real}}{\text{Cartera vencida total}}$$

Mide el grado de cobertura del riesgo considerando la garantía. Este indicador mide el grado de cobertura de la cartera vencida, considerando que los créditos con garantía real (hipotecaria, prendaria), tienen un porcentaje mayor de recuperación que los de garantía fiduciaria.

CAPÍTULO IV

CASO PRÁCTICO

LOS ÍNDICES FINANCIEROS EN LA PLANEACIÓN FINANCIERA DE UNA INSTITUCIÓN BANCARIA GUATEMALTECA

4.1. Banco objeto de estudio

Para efectos de presentación del caso práctico, se toma como base la estructura financiera del Banco “Banco Principal, S.A.”

Banco Principal, S.A. pertenece a la Red Bancaria Principal, la cual cuenta con presencia en los siete países de Centroamérica (Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá).



En Guatemala Banco Principal nació el 13 de enero de 1995. Sus fundadores pensaron en una institución financiera que estuviera al servicio de la micro, pequeña y mediana empresa ofreciendo un amplio portafolio de productos y servicios utilizando para ello tecnología de punta en la administración y control de operaciones, brindando a sus clientes servicios financieros éticos, confiables y personalizados, que aseguran la rentabilidad, la fidelidad y la confianza.

Dentro de los objetivos estratégicos de Banco Principal, están:

- Fortalecer el recurso humano mediante capacitaciones con el fin de mejorar la eficiencia del personal.
- Implementar el uso de índices financieros para mejorar la planeación financiera a corto plazo.
- Brindar productos y servicios financieros a costos competitivos.
- Desarrollar nuevas alianzas estratégicas por medio de programas de fidelización para motivar el consumo de los clientes de medios de pago electrónico.

A la fecha, La RED BANCARIA PRINCIPAL cuenta con activos que exceden a USD4,300 millones; ofreciendo servicios locales bajo conceptos integrales de banca regional.

4.2. Naturaleza de sus operaciones

Banco Principal, S.A. cuenta con una amplia variedad de servicios bancarios y comerciales, enfocados en las siguientes áreas:

- Banca de consumo
- Banca empresarial
- Medios de pago electrónicos

4.3. Enunciado

Banco Principal, S.A. en base a su información financiera al 31 de diciembre del año 2012, desea proyectar sus estados financieros para el año 2013, por medio de la utilización de índices financieros, los cuales se espera que demuestren los puntos fuertes y los puntos en donde se necesita mejorar, con el fin de ejecutar una adecuada planeación financiera.

A continuación se detallan los estados financieros de Banco Principal, S.A. al 31 de diciembre de 2012.

4.4. Estado de resultados

BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
 (Expresado en quetzales)

Hoja 1/4

CONCEPTO	Monto	Total	Ref. Índice
PRODUCTOS FINANCIEROS			
TARJETA DE CRÉDITO	143,107,884		8; 19; 23
INTERESES PRÉSTAMOS	80,970,269		8; 19; 20; 23
INVERSIONES	15,839,067		9; 23
TOTAL		239,917,220	
OTROS PRODUCTOS			
COMISIONES TARJETA DE CRÉDITO	79,156,180		8
COMISIONES PRESTAMOS	16,910,056		8
INTERNACIONAL	4,872,965		9
INGRESOS DE COBRANZA	2,976,877		8
SERVICIOS	2,861,823		11
BANCA INMOBILIARIA (Intereses y comisiones)	1,713,320		9
INTERESES POR MORA	1,602,441		8
VALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	1,187,419		9
Sub total		111,281,081	
TOTAL PRODUCTOS		351,198,301	
GASTOS FINANCIEROS			
DEPÓSITOS	73,177,018		8; 21; 24
PRESTAMOS FINANCIEROS	2,544,852		8; 24
BONOS, REPORTOS Y OTROS	45,010		9
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		75,766,880	
MARGEN FINANCIERO BRUTO (Ingreso total)		275,431,421	
MARGEN FINANCIERO NETO		164,150,340	
GASTOS DE OPERACIÓN			
SUELDOS	38,668,975		

BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Expresado en quetzales)

Hoja 2/4

CONCEPTO	Monto	Total	Ref. Índice
PUBLICIDAD Y MERCADEO	25,297,326		
PROCESAMIENTO TARJETA DE CRÉDITO	22,773,384		
COMISIONES COBROS, CRÉDITOS Y CAPTACIONES	22,205,776		
ARRENDAMIENTOS SEDE	5,198,767		
BONO 14	4,983,614		
AGUINALDO	4,820,060		
INDEMNIZACIONES	4,157,692		
PUNTOS PROMOCIONALES DE TARJETA DE CRÉDITO	4,062,556		
CUOTA MANTENIMIENTO COMPUTO	3,848,843		
LIQUIDACIONES VISA, PRONET, VISANET Y OTROS	3,567,550		
CUOTAS PATRONALES	2,983,506		
ARRENDAMIENTO AGENCIAS	2,475,507		
VIGILANCIA Y CARRO PATRULLA	2,448,348		
ENERGÍA ELÉCTRICA	2,413,390		
MENSAJERÍA Y CONSERJERÍA	2,160,266		
ALQUILER COMUNICACIONES	2,120,374		
COSTO TRANSACCIÓN 5B	1,977,139		
PAPELERÍA Y ÚTILES	1,837,652		
FOPA	1,804,658		
PREMIO POR META SUPERADA	1,721,907		
BONO DE TRANSPORTE	1,575,428		
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	1,517,321		
TELÉFONOS	1,494,343		
TRANSPORTE DE VALORES	1,397,902		
CAPACITACIÓN EMPLEADOS	1,331,363		
ASESORÍA	1,239,031		

BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Expresado en quetzales)

Hoja 3/4

CONCEPTO	Monto	Total	Ref. Índice
CORREO Y TELÉGRAFOS	1,117,616		
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	1,099,408		
GASTOS DIVERSOS DEL PERSONAL	1,088,478		
VIÁTICOS	976,884		
ATENCIONES CONSEJO	763,545		
SUELDOS REGIONALES	737,259		
FESTEJOS EMPLEADO BANCARIO	687,500		
ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORAS	664,051		
DESCUENTO POR PAGO DE CONTADO	624,428		
COMISIÓN POR COLOCACIÓN DE TARJETA DE CRÉDITO	619,085		
SEGUROS	605,101		
SEGURO EMPLEADOS	603,941		
GASTOS MISCELÁNEOS	588,383		
SERVICIO DE COMPENSACIÓN	467,236		
CELULARES	458,995		
CONSULTAS DE BURO	403,472		
AUDITORÍA EXTERNA	381,412		
OUTSOURCING	299,347		
DIETAS	249,254		
COBRO NOCTURNO	190,607		
AGUA	169,899		
MENSAJES DE TEXTO POR CELULAR	135,066		
ASOCIACIÓN BANCARIA	113,346		
PUBLICACIONES	107,124		
CUOTAS ASOCIACIONES	60,117		
SUB-TOTAL		183,294,230	17

BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Expresado en quetzales)

Hoja 4/4

CONCEPTO	Monto	Total	Ref. Índice
OTROS PRODUCTOS			
RECUPERACIÓN CARTERA INCOBRABLE	4,245,700		13
EXTRAORDINARIOS	3,791,592		13
Total otros productos		8,037,292	
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN			
RESERVA CUENTAS INCOBRABLES	31,087,698		15
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	9,896,614		17
GASTOS EXTRAORDINARIOS Y OTROS	1,219,868		13
OTRAS RESERVAS TARJETA DE CRÉDITO	1,070,429		15
VALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	201,692		9
Sub total		43,476,302	
TOTAL GASTOS OPERACIÓN		226,770,532	
TOTAL GASTOS		302,537,412	
RESULTADO CONTABLE ANTES DE ISR		56,698,181	
ISR		17,576,436	
RESULTADO DESPUÉS DE ISR		39,121,745	3; 4; 25; 26

Guatemala, 31 de Diciembre de 2012

Nombre y Firma 
Mario Moreno
Contador

Nombre y Firma 
Fernando Priego
AUDITOR

Nombre y Firma 
Luis Montufar
PRESIDENTE

Nombre y Firma 
German Gudiño
GERENTE

4.5. Balance general

BANCO PRINCIPAL, S. A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 2012
(Expresado en quetzales)

Hoja 1/3

CONCEPTO	Monto	Total	Ref. Índice
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES		298,374,823	1; 2; 24
Caja	15,310,974		
Banco Central	179,055,611		
Bancos del país	11,489,550		
Bancos del exterior	54,177,214		
Cheques a compensar	38,341,474		
TOTAL DISPONIBILIDADES			
INVERSIONES TEMPORALES		211,090,506	2; 23; 24; 26; 27
En Títulos-Valores para la Venta	175,689,506		
En Títulos-Valores para su Vencimiento	35,401,000		
CARTERA DE CRÉDITOS		1,248,507,900	19; 20; 23; 26; 27; 29; 30
Cartera de Créditos Vigentes	1,233,207,954		
Cartera de Créditos Vencidos	15,299,946		29; 31
RESERVA CUENTAS INCOBRABLES		(34,857,948)	30
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR		9,426,993	20
CUENTAS POR COBRAR		18,807,088	
GASTOS ANTICIPADOS		12,517,464	
INVERSIONES A LARGO PLAZO		583,750	
CARGOS DIFERIDOS	15,705,361		
AMORTIZACIONES ACUMULADAS	(5,143,184)		
CARGOS DIFERIDOS NETOS		10,562,177	

BANCO PRINCIPAL, S. A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 2012
(Expresado en quetzales)

Hoja 2/3

CONCEPTO	Monto	Total	Ref. Índice
MOBILIARIO Y EQUIPO	20,341,716		
EQUIPO DE COMPUTO	16,732,922		
EDIFICIO	6,600,000		
VEHÍCULOS	3,377,889		
TOTAL ACTIVOS FIJOS	47,052,527		
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(26,379,135)		
TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS		20,673,391	
OTROS ACTIVOS		14,333,522	
SUMA DEL ACTIVO		1,810,019,667	3; 5; 6
PASIVO			
DEPÓSITOS			
A la vista	299,404,964		
Ahorros	47,553,659		
A Plazo	1,156,805,191		
Otros	344,462		
TOTAL		1,504,108,277	1; 2; 21; 28; 24
CRÉDITOS OBTENIDOS		26,142,495	24
GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR		13,818,992	
CUENTAS POR PAGAR		46,623,488	
CRÉDITOS DIFERIDOS		12,420,412	
CHEQUES DE CAJA		28,020,903	
PROVISIONES LABORALES		6,185,882	
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS		4,658,151	
SUMA PASIVO		1,641,978,600	7

BANCO PRINCIPAL, S. A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 2012
(Expresado en quetzales)

Hoja 3/3

CONCEPTO	Monto	Total	Ref. Índice
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL AUTORIZADO	200,000,000		
CAPITAL NO PAGADO	(76,000,000)		
APORTACIONES FUTURAS A CAPITAL	717		
APORTACIONES DE LOS ACCIONISTAS		124,000,717	
RESERVAS LEGAL		4,008,220	
VALUACIÓN DE ACTIVOS DE RECUPERACIÓN DUDOSA		-	
RESERVA PARA FUTUROS DIVIDENDOS		889,914	
PÉRDIDAS POR APLICAR EJERCICIOS ANTERIORES		-	
GANANCIAS POR APLICAR EJERCICIOS ANTERIORES		20,472	
RESULTADO DEL EJERCICIO		39,121,745	
SUMA EL CAPITAL CONTABLE		168,041,067	4; 5; 6; 7
SUMA IGUAL AL ACTIVO		1,810,019,667	3; 6; 8; 9; 11; 13; 15; 17

Guatemala, 31 de Diciembre de 2012

Nombre y Firma 
 Mario Moreno
Contador

Nombre y Firma 
 Fernando Priego
AUDITOR

Nombre y Firma 
 Luis Montufar
PRESIDENTE

Nombre y Firma 
 German Gudiño
GERENTE

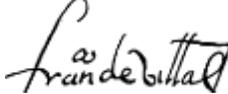
4.6. Estado de cambios en el patrimonio neto

BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
 (Expresado en quetzales)

CONCEPTO	Monto
CAPITAL PAGADO	
CAPITAL AUTORIZADO	200,000,000
CASA MATRIZ, CAPITAL ASIGNADO	-
SUMA	200,000,000
<u>MENOS</u>	
CAPITAL NO PAGADO	(76,000,000)
SUMA CAPITAL PAGADO	124,000,000
RESERVA LEGAL	4,008,220
RESERVA PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	717
RESERVA PARA FUTUROS DIVIDENDOS	889,914
SUMA	4,898,850
<u>MAS / MENOS:</u>	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	20,472
RESULTADO DEL EJERCICIO	39,121,745
TOTAL CAPITAL CONTABLE	168,041,067

Guatemala, 31 de Diciembre de 2012

Nombre y Firma 
 Mario Moreno
Contador

Nombre y Firma 
 Fernando Priego
AUDITOR

Nombre y Firma 
 Luis Montufar
PRESIDENTE

Nombre y Firma 
 German Gudiño
GERENTE

4.7. Estado de flujo de efectivo

BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Expresado en quetzales)

Hoja 1/3

CONCEPTO	Monto	Total
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobro por intereses	82,572,710	
Cobro por comisiones	96,066,236	
Cobro por servicios	9,448,108	
Pago por intereses	(2,544,852)	
Pago por comisiones	(23,015,467)	
Pago por servicios	(22,773,384)	
Pago por gastos de administración	(137,505,379)	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	-	
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)	-	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de activos extraordinarios (neto)	-	
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)	-	
-- Ingreso por desinversión	-	
-- Egreso por inversión	-	
Cartera de créditos:		
-- Ingreso por amortizaciones	1,143,086,550	
-- Egreso por desembolsos	(1,631,596,303)	
Otras inversiones		
-- Ingreso por desinversión	-	
-- Egreso por colocación	-	
Obligaciones depositarias:		
-- Ingreso por captaciones	1,402,621,197	
-- Egreso por retiro de depósitos	(925,628,125)	

BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Expresado en quetzales)

Hoja 2/3

CONCEPTO	Monto	Total
Créditos obtenidos:		
-- Ingreso por créditos	-	
-- Egreso por amortización de créditos	(10,456,998)	
Obligaciones financieras:		
-- Ingreso por colocación	-	
-- Egreso por redención o readquisición	-	
Venta de activos extraordinarios	-	
Impuesto sobre la renta pagado	(10,078,515)	
Otros ingresos y egresos (neto)	80,665,883	
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		50,861,662
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes		
-- Ingreso por desinversión	-	
-- Egreso por inversión	-	
Dividendos recibidos	-	
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	568,319	
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(2,894,322)	
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)	15,839,067	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		13,513,064
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados	(24,000,000)	
Otras obligaciones:		
-- Ingreso por otras captaciones	-	

BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Expresado en quetzales)

Hoja 3/3

CONCEPTO	Monto	Total
-- Egreso por retiro de otras captaciones	-	
Capital contable	46,848,117	
Otros ingresos y egresos de financiación (neto)	-	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		22,848,117
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		87,222,843
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		422,242,486
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		509,465,329

Guatemala, 31 de Diciembre de 2012

Nombre y Firma 
Mario Moreno
Contador

Nombre y Firma 
Fernando Priego
AUDITOR

Nombre y Firma 
Luis Montufar
PRESIDENTE

Nombre y Firma 
German Gudiño
GERENTE

4.8. Índices financieros

4.8.1. Índices financieros según la superintendencia de bancos de Guatemala.

LIQUIDEZ

Encaje Computable en relación a los Depósitos	
Moneda Nacional	14.03%
Moneda Extranjera	17.43%
Liquidez Inmediata	19.84%

SOLVENCIA

Patrimonio en relación a Activos	10.25%
Patrimonio en relación a Cartera de Créditos	14.87%
Patrimonio en relación a las Captaciones	12.34%

RENTABILIDAD

Rentabilidad sobre Patrimonio	33.32%
Rentabilidad sobre Activos	3.42%
Eficiencia	23.50%

CALIDAD DE ACTIVOS

Cartera Vigente en relación a Cartera Bruta	98.77%
Cobertura de Cartera Crediticia en Riesgo	216.68%

4.8.2. Índices financieros propuestos

4.8.2.1. Cédula de índices financieros propuestos

No.	ÍNDICE FINANCIERO	CÁLCULO	CUENTAS	E. F.
	<u>INDICES DE LIQUIDEZ:</u>			
1	Liquidez Inmediata (LI)	$\frac{\text{Disponibilidades}}{\text{Depositos}}$	$\frac{\text{TOTAL DISPONIBILIDADES}}{\text{TOTAL DEPÓSITOS}}$	$\frac{B.G}{B.G}$

No.	ÍNDICE FINANCIERO	CÁLCULO	CUENTAS	E. F.
2	Liquidez Mediata (LM)	$\frac{\text{Disponibilidades (+) Inversiones de Corto y largo plazo, de fácil realización}}{\text{Captaciones}}$	$\frac{\text{TOTAL DISPONIBILIDADES + INVERSIONES TEMPORALES}}{\text{TOTAL DEPÓSITOS}}$	B.G . B.G .
- - <u>INDICES DE RENTABILIDAD:</u>				
3	Rentabilidad Económica (RE)	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Promedio de activo neto}}$	$\frac{\text{RESULTADO DESPUÉS DE ISR}}{\text{SUMA DEL ACTIVO}}$	E.R . B.G .
4	Rentabilidad Financiera (RF)	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Promedio de patrimonio}}$	$\frac{\text{RESULTADO DESPUÉS DE ISR}}{\text{SUMA DEL CAPITAL CONTABLE}}$	E.R . B.G .
- - <u>INDICES DE SOLVENCIA:</u>				
5	Solvencia Legal (SL)	$\frac{\text{Capital computable}}{\text{Capital requerido}}$	$\frac{\text{SUMA EL CAPITAL CONTABLE}}{\text{SUMA DEL ACTIVO * 8\%}}$	B.G . B.G .
6	Relación de Activos a Patrimonio (RAP)	$\frac{\text{Activos totales}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{\text{SUMA DEL ACTIVO}}{\text{SUMA DEL CAPITAL CONTABLE}}$	B.G . B.G .
7	Relación de Pasivos a Patrimonio (RPP)	$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{\text{SUMA PASIVO}}{\text{SUMA EL CAPITAL CONTABLE}}$	B.G . B.G .

No.	ÍNDICE FINANCIERO	CÁLCULO	CUENTAS	E. F.
	-	-	-	-
	<u>INDICES DE GESTIÓN:</u>			
8	Margen de Intermediación (MI)	$\frac{\text{Ingresos por actividades crediticias (-) Egresos por captaciones}}{\text{Promedio del activo}}$	$\frac{\text{(INTERESES PRÉSTAMOS + TARJETA DE CRÉDITO + COMISIONES PRESTAMOS + INGRESOS DE COBRANZA + INTERESES POR MORA + COMISIONES TARJETA DE CRÉDITO) - (DEPÓSITOS + PRESTAMOS FINANCIEROS)}}{\text{SUMA DEL ACTIVO}}$	<i>E.R</i> <i>. B.G</i> <i>.</i>
9	Margen de Intermediación en Valores o de Manejo de Liquidez (MIV)	$\frac{\text{Ingresos por inversiones en valores (+) Ingresos en otras operaciones relacionadas con liquidez (-) Costos por operaciones de liquidez}}{\text{Promedio del activo}}$	$\frac{\text{INVERSIONES + INTERNACIONAL + BANCA INMOBILIARIA (Intereses y comisiones) + VALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - BONOS, REPORTOS Y OTROS - VALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS}}{\text{SUMA DEL ACTIVO}}$	<i>E.R</i> <i>. B.G</i> <i>.</i>
10	Margen Financiero Bruto (MFB)	$\text{Margen de intermediación (+) Margen de Intermediación en valores}$	$\text{MARGEN DE INTERMEDIACIÓN (+) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN EN VALORES}$	<i>E.R</i> <i>. E.R</i> <i>.</i>
11	Margen por Servicios (MS)	$\frac{\text{Ingresos por servicios (-) Costos por servicios}}{\text{Promedio del activo}}$	$\frac{\text{SERVICIOS}}{\text{SUMA DEL ACTIVO}}$	<i>E.R</i> <i>. B.G</i> <i>.</i>
12	Margen Financiero Neto (MFN)	$\text{Margen financiero bruto (+) Margen por servicios}$	$\text{MARGEN FINANCIERO BRUTO (+) MARGEN POR SERVICIOS}$	<i>E.R</i> <i>. E.R</i> <i>.</i>

No.	ÍNDICE FINANCIERO	CÁLCULO	CUENTAS	E. F.
13	Margen por Actividades Extraordinarias (MAE)	$\frac{\text{Ingresos extraord. (-) Egresos extraordinarios}}{\text{Promedio del activo}}$	$\frac{\text{RECUPERACIÓN CARTERA INCOBRABLE + EXTRAORDINARIOS - GASTOS EXTRAORDINARIOS Y OTROS}}{\text{SUMA DEL ACTIVO}}$	<i>E.R</i> . <i>B.G</i> .
14	Margen Operacional Bruto (MOB)	$\frac{\text{Margen financiero neto (-) Costo por estim. para recuperación dudosa}}{\text{Promedio del activo}}$	$\frac{\text{MARGEN FINANCIERO NETO (-) COSTO POR ESTIMACIONES PARA RECUPERACIÓN DUDOSA}}{\text{SUMA DEL ACTIVO}}$	<i>E.R</i> . <i>E.R</i> .
15	Costo por Estimaciones para Recuperación Dudosa (CERD)	$\frac{\text{Estimaciones para recuperación dudosa}}{\text{Promedio del activo}}$	$\frac{\text{RESERVA CUENTAS INCOBRABLES + OTRAS RESERVAS TARJETA DE CRÉDITO}}{\text{SUMA DEL ACTIVO}}$	<i>E.R</i> . <i>B.G</i> .
16	Margen Operacional Neto (MON)	$\frac{\text{Margen operacional bruto (-) Costos administrativos}}{\text{Promedio del activo}}$	$\frac{\text{MARGEN OPERACIONAL BRUTO (-) COSTOS ADMINISTRATIVOS}}{\text{SUMA DEL ACTIVO}}$	<i>E.R</i> . <i>E.R</i> .
17	Costos Administrativos (CA)	$\frac{\text{Costos administrativos}}{\text{Promedio de activo}}$	$\frac{\text{GASTOS DE OPERACIÓN + DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES}}{\text{SUMA DEL ACTIVO}}$	<i>E.R</i> . <i>B.G</i> .
18	Rentabilidad Bruta (RB)	$\frac{\text{Margen operacional neto (+/-) margen por actividades extraordinarias}}{\text{Promedio del activo}}$	$\frac{\text{MARGEN OPERACIONAL NETO (+/-) MARGEN POR ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS}}{\text{SUMA DEL ACTIVO}}$	<i>E.R</i> . <i>E.R</i> .

No.	ÍNDICE FINANCIERO	CÁLCULO	CUENTAS	E. F.
	<u>INDICES DE EFICIENCIA:</u>			
19	Tasas Implícita de Colocación En Cartera (TICC)	$\frac{\text{Ingreso por cartera}}{\text{Promedio de colocaciones en cartera}}$	$\frac{\text{INTERESES PRÉSTAMOS + INTERESES TARJETA DE CRÉDITO}}{\text{CARTERA DE CRÉDITOS}}$	E.R . B.G .
20	Tasa Implícita de Colocaciones En Cartera Corregida (TICCC)	$\frac{\text{Ingresos por cartera (+) saldo final (-) saldo inicial de intereses por cobrar}}{\text{Promedio de colocaciones en actividad crediticia}}$	$\frac{\text{INTERESES PRÉSTAMOS + INTERESES TARJETA DE CRÉDITO + PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR - S.I. PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR}}{\text{CARTERA DE CRÉDITOS}}$	E.R . Y B.G . B.G .
21	Tasa Implícita de Captaciones (TIC)	$\frac{\text{Egresos por captaciones}}{\text{Promedio de captaciones}}$	$\frac{\text{GASTOS FINANCIEROS SOBRE DEPOSITOS}}{\text{TOTAL DEPOSITOS}}$	E.R . B.G .
22	Margen de Intermediación (MI)	$\text{Tasa implícita de colocaciones en cartera} - \text{Tasa implícita de captaciones}$	$\text{TASA IMPLÍCITA DE COLOCACIONES EN CARTERA} - \text{TASA IMPLÍCITA DE CAPTACIONES}$	E.R . E.R .
23	Tasa Activa Total Observada (TAO)	$\frac{\text{Ingreso por cartera (+) Rendimientos por inversiones}}{\text{Promedio de colocaciones en cartera (+) Promedio de colocaciones en inversiones}}$	$\frac{\text{INTERESES PRÉSTAMOS + TARJETA DE CRÉDITO + INGRESOS POR INVERSIONES}}{\text{CARTERA DE CRÉDITOS + INVERSIONES TEMPORALES}}$	E.R . B.G .

No.	ÍNDICE FINANCIERO	CÁLCULO	CUENTAS	E. F.
24	Tasa Pasiva Total Observada (TPTO)	$\frac{\text{Egresos por captaciones (+) Costo manejo de tesorería}}{\text{Promedio captaciones (+) Recursos de Liquidez}}$	$\frac{\text{GASTOS FINANCIEROS POR DEPÓSITOS + GASTOS FINANCIEROS POR PRESTAMOS FINANCIEROS}}{\text{TOTAL DEPÓSITOS + CRÉDITOS OBTENIDOS + TOTAL DISPONIBILIDADES + INVERSIONES TEMPORALES}}$	E.R. B.G .
- - <u>ÍNDICES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA:</u>				
25	Utilidad por Empleado (UE)	$\frac{\text{Utilidad netas}}{\text{Número de empleados}}$	$\frac{\text{RESULTADO DESPUÉS DE ISR}}{\text{NÚMERO DE EMPLEADOS}}$	E.R. N/A
26	Utilidad por Activo Productivo (UAP)	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activos productivos}}$	$\frac{\text{RESULTADO DESPUÉS DE ISR}}{\text{INVERSIONES TEMPORALES + CARTERA DE CRÉDITOS}}$	E.R. B.G .
27	Colocación en Activos Productivos (CAP)	$\frac{\text{Colocación en activos crediticios}}{\text{Activos productivos}}$	$\frac{\text{CARTERA DE CRÉDITOS}}{\text{INVERSIONES TEMPORALES + CARTERA DE CRÉDITOS}}$	B.G . B.G .
28	Captaciones por Empleado (CPE)	$\frac{\text{Captaciones netas}}{\text{Número de empleados}}$	$\frac{\text{TOTAL DEPÓSITOS}}{\text{NÚMERO DE EMPLEADOS}}$	B.G . N/A
- - <u>ÍNDICES DE RIESGO DE CALIDAD DE LA CARTERA:</u>				
29	Cartera Vencida a Colocaciones en Cartera (CVCC)	$\frac{\text{Cartera vencida neta}}{\text{Colocaciones en cartera}}$	$\frac{\text{CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDOS}}{\text{CARTERA DE CRÉDITOS}}$	B.G . B.G .

No.	ÍNDICE FINANCIERO	CÁLCULO	CUENTAS	E. F.
30	Estimaciones para Recuperación Dudosa a Colocaciones en Cartera (ERDCC) =	$\frac{\text{Estimaciones recuperación dudosa de cartera}}{\text{Colocaciones en cartera}}$	$\frac{\text{RESERVA CUENTAS INCOBRABLES}}{\text{CARTERA DE CRÉDITOS}}$	B.G . B.G .
31	Riesgo de Irrecuperabilidad (RI) =	$\frac{\text{Cartera vencida con garantía real}}{\text{Cartera vencida total}}$	$\frac{\text{CARTERA VENCIDA CON GARANTÍA REAL}}{\text{CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDOS}}$	B.G . B.G .

4.8.2.2. Índices de liquidez

➤ **Liquidez Inmediata (LI):**

Índice No. 1 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Disponibilidades}}{\text{Depósitos}} = \frac{298,374,823}{1,504,108,277} = 19.8\%$$

Banco Principal, S.A. cuenta con un 19.8% de disponibilidad sobre el total de depósitos, para afrontar un retiro masivo de depósitos, tomando en cuenta la disponibilidad inmediata.

- **Liquidez Mediata (LM):**
Índice No. 2 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Disponibilidades (+) Inversiones de Corto y largo plazo, de fácil realización}}{\text{Captaciones}} = \frac{509,465,329}{1,504,108,277} = 33.9\%$$

Considerando las inversiones de fácil realización, además de la disponibilidad inmediata, Banco Principal, S.A. cuenta con un 33.9% de cobertura sobre el total de captaciones.

4.8.2.3. Índices de rentabilidad

- **Rentabilidad Económica (RE):**
Índice No. 3 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Promedio de activo neto}} = \frac{39,121,745}{1,810,019,667} = 2.2\%$$

El índice de Rentabilidad Económica muestra que por cada cien quetzales en activos, Banco Principal, S.A. genera Q2.20 de utilidad.

- **Rentabilidad Financiera (RF):**
Índice No. 4 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Promedio de patrimonio}} = \frac{39,121,745}{168,041,067} = 23.3\%$$

Este indicador muestra que por cada cien quetzales del patrimonio, Banco Principal, S.A. genera Q23.30 de utilidad.

4.8.2.4. Índices de solvencia

➤ **Solvencia Legal (SL):**

Índice No. 5 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Capital computable}}{\text{Capital requerido}} = \frac{168,041,067}{144,801,573} = 116.0\%$$

El Capital Requerido por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, está cubierto en su totalidad además de un excedente del 16%.

➤ **Relación de Activos a Patrimonio (RAP):**

Índice No. 6 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Activos totales}}{\text{Patrimonio}} = \frac{1,810,019,667}{168,041,067} = 10.77$$

Este indicador muestra que los activos totales de Banco Principal, S.A., equivalen a 11 veces el capital de dicha institución.

➤ **Relación de Pasivos a Patrimonio (RPP):**

Índice No. 7 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}} = \frac{1,641,978,600}{168,041,067} = 9.77$$

El total de obligaciones de Banco Principal, S.A. esta soportado patrimonialmente en un 10%. Esto quiere decir que los pasivos representan 10 veces el total del patrimonio.

4.8.2.5. Índices de gestión

➤ **Margen de Intermediación (MI):**

Índice No. 8 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Ingresos por actividades crediticias (-) Egresos por captaciones}}{\text{Promedio del activo}} = \frac{249,001,837}{1,810,019,667} = 13.8\%$$

Banco Principal, S.A. tiene la capacidad de generar un 13.8% de utilidades, por medio de su actividad intermediadora.

➤ **Margen de Intermediación en Valores o de Manejo de Liquidez (MIV):**

Índice No. 9 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Ingresos por inversiones en valores (+) Ingresos en otras operaciones relacionadas con liquidez (-) Costos por operaciones de liquidez}}{\text{Promedio del activo}} = \frac{23,366,069}{1,810,019,667} = 1.3\%$$

Banco Principal, .S.A. genera un 1.3% de utilidades, a través de la utilización de sus excedentes de liquidez.

➤ **Margen Financiero Bruto (MFB):**
Índice No. 10 –Cédula de índices-

$$\begin{array}{r} \text{Margen de intermediación} \\ (+) \text{ Margen de Intermediación en valores} \end{array} = \begin{array}{r} 13.8\% \\ \underline{1.3\%} \end{array} = \mathbf{15.0\%}$$

Utilizando todas las inversiones, Banco Principal, S.A. tiene la capacidad de generar un 15% de utilidades.

➤ **Margen por Servicios (MS):**
Índice No. 11 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Ingresos por servicios (-) Costos por servicios}}{\text{Promedio del activo}} = \frac{2,861,823}{1,810,019,667} = \mathbf{0.2\%}$$

La participación en los resultados de los rendimientos obtenidos por medio de las operaciones de confianza, representa un 0.2%

➤ **Margen Financiero Neto (MFN):**
Índice No. 12 –Cédula de índices-

$$\begin{array}{r} \text{Margen financiero bruto} \\ (+) \text{ Margen por servicios} \end{array} = \begin{array}{r} 15.0\% \\ \underline{0.2\%} \end{array} = \mathbf{15.2\%}$$

El total de inversiones más las operaciones de confianza de Banco Principal, S.A. genera un total del 15.2% de utilidad.

➤ **Margen por Actividades Extraordinarias (MAE):**

Índice No. 13 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Ingresos extraordinarios (-) Egresos extraordinarios}}{\text{Promedio del activo}} = \frac{6,817,424}{1,810,019,667} = 0.4\%$$

En operaciones fuera de su giro normal, Banco Principal genera 0.4% de rendimiento.

➤ **Margen Operacional Bruto (MOB):**

Índice No. 14 –Cédula de índices-

$$\begin{array}{r} \text{Margen financiero neto} \\ \text{(-) Costo por estimaciones para recuperación dudosa} \end{array} = \begin{array}{r} 15.2\% \\ -1.8\% \end{array} = 13.4\%$$

El Margen Operacional Bruto de Banco Principal, S.A. es del 13.4%

➤ **Costo por Estimaciones para Recuperación Dudosa (CERD):**

Índice No. 15 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Estimaciones para recuperación dudosa}}{\text{Promedio del activo}} = \frac{32,158,127}{1,810,019,667} = 1.8\%$$

La reserva para cuentas de dudosa recuperación, representa el 1.8% del total de activos de Banco Principal, S.A.

➤ **Margen Operacional Neto (MON):**

Índice No. 16 –Cédula de índices-

$$\begin{array}{r} \text{Margen operacional bruto} \\ \text{(-) Costos administrativos} \end{array} = \begin{array}{r} 13.4\% \\ -10.7\% \end{array} = 2.8\%$$

El rendimiento operacional obtenido por Banco Principal, S.A., una vez deducidos los distintos gastos administrativos y de personal, es del 2.8%

➤ **Costos Administrativos (CA):**

Índice No. 17 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Costos administrativos}}{\text{Promedio de activo}} = \frac{193,190,845}{1,810,019,667} = 10.7\%$$

Los costos administrativos de Banco Principal, S.A. representan el 10.7% en relación al total de activos.

➤ **Rentabilidad Bruta (RB):**

Índice No. 18 –Cédula de índices-

$$\begin{array}{r} \text{Margen operacional neto} \\ (+/-) \text{ margen por actividades extraordinarias} \end{array} = \begin{array}{r} 2.8\% \\ \underline{0.4\%} \end{array} = 3.1\%$$

El rendimiento total obtenido por Banco Principal, S.A. por la realización de operaciones ordinarias y extraordinarias sin considerar el impuesto sobre la renta, es del 3.1%.

4.8.2.6. Índices de eficiencia

➤ **Tasas Implícita de Colocación En Cartera (TICC):**

Índice No. 19 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Ingreso por cartera}}{\text{Promedio de colocaciones en cartera}} = \frac{224,078,153}{1,248,507,900} = 17.9\%$$

La tasa de rendimiento de los ingresos percibido sobre los activos crediticios de Banco Principal, S.A. es del 17.9%.

➤ **Tasa Implícita de Colocaciones En Cartera Corregida (TICCC):**
Índice No. 20 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Ingresos por cartera (+) saldo final} \\ \text{(-) saldo inicial de intereses por cobrar}}{\text{Promedio de colocaciones en actividad crediticia}} = \frac{226,690,173}{1,248,507,900} = 18.2\%$$

La tasa de rendimiento de los ingresos percibidos y no percibidos, sobre los activos crediticios de Banco Principal, S.A. es del 18.2%

➤ **Tasa Implícita de Captaciones (TIC):**
Índice No. 21 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Egresos por captaciones}}{\text{Promedio de captaciones}} = \frac{73,177,018}{1,504,108,277} = 4.9\%$$

El costo financiero generado por las captaciones del público, es del 4.9%

➤ **Margen de Intermediación (MI):**
Índice No. 22 –Cédula de índices-

$$\begin{array}{l} \text{Tasa implícita de colocaciones en cartera} \quad 17.9\% \\ \text{(-) Tasa implícita de captaciones} \quad = \underline{-4.9\%} = 13.1\% \end{array}$$

Este índice muestra que Banco Principal genera 13.10 centavos por cada quetzal captado y colocado.

➤ **Tasa Activa Total Observada (TAO):**

Índice No. 23 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Ingreso por cartera (+) Rendimientos por inversiones}}{\text{Promedio de colocaciones en cartera (+) Promedio de colocaciones en inversiones}} = \frac{239,917,220}{1,459,598,406} = 16.4\%$$

La tasa activa obtenida por las operaciones activas relacionadas con la actividad crediticia y el manejo de tesorería, es del 16.4%

➤ **Tasa Pasiva Total Observada (TPTO):**

Índice No. 24 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Egresos por captaciones (+) Costo manejo de tesorería}}{\text{Promedio captaciones (+) Recursos de Liquidez}} = \frac{75,721,870}{2,039,716,100} = 3.7\%$$

La tasa pasiva generada por las operaciones pasivas relacionadas con las captaciones y la obtención de recursos de liquidez, es del 3.7%

4.8.2.7. Índices de eficiencia administrativa

➤ **Utilidad por Empleado (UE):**

Índice No. 25 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Número de empleados}} = \frac{39,121,745}{829} = 47,191$$

Este indicador muestra que en promedio por cada empleado de Banco Principal, S.A. se generan Q.47,191 de utilidad.

➤ **Utilidad por Activo Productivo (UAP):**

Índice No. 26 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activos productivos}} = \frac{39,121,745}{1,459,598,406} = 2.7\%$$

Los activos productivos de Banco Principal, S.A. produjeron un 2.7% de utilidad.

➤ **Colocación en Activos Productivos (CAP):**

Índice No. 27 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Colocación en activos crediticios}}{\text{Activos productivos}} = \frac{1,248,507,900}{1,459,598,406} = 85.5\%$$

Este índice muestra que el 85.5% de los activos productivos de Banco Principal, S.A., está representado en activos crediticios.

➤ **Captaciones por Empleado (CPE):**

Índice No. 28 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Captaciones netas}}{\text{Número de empleados}} = \frac{1,504,108,277}{829} = 1,814,365$$

Este indicador muestra que en promedio por cada empleado de Banco Principal, S.A. se captan Q1,814,365.

4.8.2.8. Índices de riesgo de calidad de la cartera

➤ **Cartera Vencida a Colocaciones en Cartera (CVCC):**

Índice No. 29 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Cartera vencida neta}}{\text{Colocaciones en cartera}} = \frac{15,299,946}{1,248,507,900} = 1.2\%$$

La cartera vencida de Banco Principal, S.A. es de 1.2% sobre el total de los créditos del banco.

➤ **Estimaciones para Recuperación Dudosa a Colocaciones en Cartera (ERDCC):**

Índice No. 30 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Estimaciones recuperación dudosa de cartera}}{\text{Colocaciones en cartera}} = \frac{34,857,948}{1,248,507,900} = 2.8\%$$

La estimación para cuentas de dudosa recuperación es del 2.8% sobre el total de la cartera bruta de Banco Principal, S.A.

➤ **Riesgo de Irrecuperabilidad (RI):**

Índice No. 31 –Cédula de índices-

$$\frac{\text{Cartera vencida con garantía real}}{\text{Cartera vencida total}} = \frac{0}{15,299,946} = 0.0\%$$

Del total de la cartera vencida, Banco Principal, S.A. no muestra ningún crédito con garantía real.

4.9. Planeación financiera con base en índices financieros

Tipo de Índice	Índice Real a Dic. 2012	Crecimiento Plan	Índice Plan a Dic. 2013
<u>Índices de Liquidez:</u>			
Liquidez Inmediata (LI)	= 19.8%	+ 0.6%	= 20.4%
Liquidez Mediata (LM)	= 33.9%	+ -2.5%	= 31.4%
<u>Índices de Rentabilidad:</u>			
Rentabilidad Económica (RE)	= 2.2%	+ 0.2%	= 2.3%
Rentabilidad Financiera (RF)	= 23.3%	+ 0.4%	= 23.7%
<u>Índices de Solvencia:</u>			
Solvencia Legal (SL)	= 116.0%	+ 6.1%	= 122.2%
Relación de Activos a Patrimonio (RAP)	= 10.77	+ -5.0%	= 10.23

Tipo de Índice	Índice Real a Dic. 2012	Crecimiento Plan	Índice Plan a Dic. 2013
Relación de Pasivos a Patrimonio (RPP)	= 9.77	+ -5.5%	= 9.23
<u>Índices de Gestión:</u>			
Margen de Intermediación (MI)	= 13.8%	+ 0.4%	= 14.1%
Margen de Intermediación en Valores o de Manejo de Liquidez (MIV)	= 1.3%	+ -0.4%	= 0.9%
Margen Financiero Bruto (MFB)	= 15.0%	+ 0.0%	= 15.0%
Margen por Servicios (MS)	= 0.2%	+ 0.0%	= 0.1%
Margen Financiero Neto (MFN)	= 15.2%	+ 0.0%	= 15.2%
Margen por Actividades Extraordinarias (MAE)	= 0.4%	+ -0.2%	= 0.2%

Tipo de Índice	Índice Real a Dic. 2012	Crecimiento Plan	Índice Plan a Dic. 2013
Margen Operacional Bruto (MOB)	= 13.4%	+ -0.5%	= 12.9%
Costo por Estimaciones para Recuperación Dudosa (CERD)	= 1.8%	+ 0.5%	= 2.3%
Margen Operacional Neto (MON)	= 2.8%	+ 0.3%	= 3.0%
Costos Administrativos (CA)	= 10.7%	+ -0.8%	= 9.9%
Rentabilidad Bruta (RB)	= 3.1%	+ 0.1%	= 3.2%
<u>Índices de Eficiencia:</u>			
Tasas Implícita de Colocación En Cartera (TICC)	= 17.9%	+ 1.5%	= 19.4%
Tasa Implícita de Colocaciones En Cartera Corregida (TICCC)	= 18.2%	+ 1.4%	= 19.6%

Tipo de Índice		Índice Real a Dic. 2012		Crecimiento Plan		Índice Plan a Dic. 2013
Tasa Implícita de Captaciones (TIC)	=	4.9%	+	0.9%	=	5.7%
Margen de Intermediación (MI)	=	13.1%	+	0.6%	=	13.7%
Tasa Activa Total Observada (TAO)	=	16.4%	+	1.5%	=	17.9%
Tasa Pasiva Total Observada (TPTO)	=	3.7%	+	0.7%	=	4.4%

Índices de Eficiencia Administrativa:

Utilidad por Empleado (UE)	=	47,191	+	47.5%	=	69,618
Utilidad por Activo Productivo (UAP)	=	2.7%	+	0.2%	=	2.9%
Colocación en Activos Productivos (CAP)	=	85.5%	+	2.8%	=	88.4%
Captaciones por Empleado (CPE)	=	1,814,365	+	40.4%	=	2,547,447

Tipo de Índice	Índice Real a Dic. 2012	Crecimiento Plan	Índice Plan a Dic. 2013
-----------------------	------------------------------------	-----------------------------	------------------------------------

Índices de Riesgo de Calidad de la Cartera:

Cartera Vencida a Colocaciones en Cartera (CVCC)	=	1.2%	+	0.0%	=	1.2%
Estimaciones para Recuperación Dudosa a Colocaciones en Cartera (ERDCC)	=	2.8%	+	0.5%	=	3.2%
Riesgo de Irrecuperabilidad (RI)	=	0.0%	+	0.0%	=	0.0%

4.10. Informe de resultados

Con base en los índices financieros planeados para el año 2013, se procedió a la elaboración de los estados financieros proyectados para dicho año; tomando en consideración:

➤ Índices de Liquidez

Para la liquidez inmediata se proyecta un 0.6%, ya que se espera mejorar la gestión de cobro por medio de capacitaciones internas, y se pondrán a la venta Q13MM en Títulos Valores para la Venta; logrando un crecimiento en la disponibilidad inmediata del 35%. La venta de los Títulos valores, conllevará a un decrecimiento en la Liquidez mediata, del 2.5%.

➤ Índices de Rentabilidad

En la rentabilidad económica se planea un incremento de un 0.2%, mientras que la rentabilidad financiera un crecimiento de 0.4%, esto debido a que se planea una optimización de recursos administrativos, mejorar los ingresos principalmente en los intereses y comisiones de tarjetas de crédito, lo que ayudará a incrementar las utilidades del Banco en un 38%.

➤ Índices de Solvencia

Se proyecta pagar para el año 2013, Q44.8MM del capital autorizado no pagado, mejorando con esto el índice de solvencia legal ya que se incrementará en 6.1%.

➤ **Índices de Gestión**

Se espera incrementar los ingresos por intereses en tarjetas de crédito, en un 51% y comisiones en tarjetas de crédito en un 34%; asimismo debido al incremento en captaciones de efectivo, los gastos por intereses sobre depósitos se incrementarán un 54%. Debido a estos factores, se planea un mínimo incremento en el índice de Rentabilidad Bruta, del 0.1%

➤ **Índices de Eficiencia**

Se proyecta un incremento en los ingresos por intereses en préstamos y tarjetas de crédito, en 28% y 51% respectivamente, debido a que se espera que las colocaciones se incrementen en 32%. Esto conllevará un incremento en la tasa activa del 1.5%.

En los gastos financieros sobre depósitos, se planea un incremento del 54% debido a que se proyecta un incremento en aperturas de depósitos del 31% principalmente cuentas a plazo fijo. Estos factores estarán incrementando la tasa pasiva en un 0.7%.

➤ **Índices de Eficiencia Administrativa**

Se tiene planeado reducir el número de colaboradores en un 6%, lo que provocará una mejora en los índices de utilidad por empleado y captación por empleado, los cuales se espera incrementen un 48% y 40% respectivamente.

Con el incremento proyectado en la utilidad, se espera que el índice de utilidad por activo productivo crezca un 0.2%.

➤ **Índices de Riesgo de Calidad de la Cartera**

Para el índice de cartera vencida no se proyecta ningún cambio, manteniéndose en 1.2% sobre el total de la cartera; sin embargo, se planea incrementar la Estimación para cuentas de dudosa recuperación en un 0.5%.

A continuación se presentan los estados financieros proyectados al 31 de Diciembre del año 2013 en base a los índices financieros proyectados para dicha fecha:

BANCO PRINCIPAL, S. A.
BALANCE GENERAL
 Proyección al 31 de Diciembre de 2013
 (Expresado en quetzales)

Hoja 1/3

CONCEPTO	Monto	Total
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		402,658,505
Caja	28,970,207	
Banco Central	254,494,778	
Bancos del país	17,542,262	
Bancos del exterior	66,790,217	
Cheques a compensar	34,861,041	
TOTAL DISPONIBILIDADES		
INVERSIONES TEMPORALES		217,085,906
En Títulos-Valores para la Venta	162,605,339	
En Títulos-Valores para su Vencimiento	54,480,567	
CARTERA DE CRÉDITOS		1,651,883,442
Cartera de Créditos Vigentes	1,631,566,875	
Cartera de Créditos Vencidos	20,316,567	
RESERVA CUENTAS INCOBRABLES		(53,640,197)
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR		12,160,703
CUENTAS POR COBRAR		25,450,304
GASTOS ANTICIPADOS		15,320,654
INVERSIONES A LARGO PLAZO		1,262,733
CARGOS DIFERIDOS	20,716,053	
AMORTIZACIONES ACUMULADAS	(9,697,844)	
CARGOS DIFERIDOS NETOS		11,018,209
MOBILIARIO Y EQUIPO	17,615,622	

BANCO PRINCIPAL, S. A.
BALANCE GENERAL
Proyección al 31 de Diciembre de 2013
(Expresado en quetzales)

Hoja 2/3

CONCEPTO	Monto	Total
EQUIPO DE COMPUTO	13,962,381	
EDIFICIO	5,894,612	
VEHÍCULOS	2,636,855	
TOTAL ACTIVOS FIJOS	40,109,472	
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(20,583,599)	
TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS		19,525,873
OTROS ACTIVOS		27,213,334
SUMA DEL ACTIVO		2,329,939,466
PASIVO		
DEPÓSITOS		
A la vista	398,883,403	
Ahorros	53,093,550	
A Plazo	1,521,945,359	
Otros	348,967	
TOTAL		1,974,271,279
CRÉDITOS OBTENIDOS		15,686,495
GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR		12,877,097
CUENTAS POR PAGAR		42,552,286
CRÉDITOS DIFERIDOS		12,815,144
CHEQUES DE CAJA		26,946,743
PROVISIONES LABORALES		9,175,798
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS		7,910,381
SUMA PASIVO		2,102,235,224
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL AUTORIZADO	200,000,000	
CAPITAL NO PAGADO	(31,169,001)	
APORTACIONES FUTURAS A CAPITAL	717	
APORTACIONES DE LOS ACCIONISTAS		168,831,715

BANCO PRINCIPAL, S. A.
BALANCE GENERAL
Proyección al 31 de Diciembre de 2013
(Expresado en quetzales)

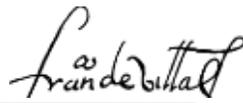
Hoja 3/3

CONCEPTO	Monto	Total
RESERVAS LEGAL		3,981,441
VALUACIÓN DE ACTIVOS DE RECUPERACIÓN DUDOSA		-
RESERVA PARA FUTUROS DIVIDENDOS		889,914
PÉRDIDAS POR APLICAR EJERCICIOS ANTERIORES		-
GANANCIAS POR APLICAR EJERCICIOS ANTERIORES		47,250
RESULTADO DEL EJERCICIO		53,953,921
SUMA EL CAPITAL CONTABLE		227,704,242
SUMA IGUAL AL ACTIVO		2,329,939,466

Guatemala, 31 de Diciembre de 2012

Nombre y Firma 
Mario Moreno
Contador

Nombre y Firma 
Luis Montufar
PRESIDENTE

Nombre y Firma 
Fernando Priego
AUDITOR

Nombre y Firma 
German Gudiño
GERENTE

BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Proyección del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Expresado en quetzales)

Hoja 1/4

CONCEPTO	Monto	Total
PRODUCTOS FINANCIEROS		
TARJETA DE CRÉDITO	216,724,784	
INTERESES PRÉSTAMOS	103,863,426	
INVERSIONES	14,034,854	
TOTAL		334,623,064
OTROS PRODUCTOS		
COMISIONES TARJETA DE CRÉDITO	106,294,739	
COMISIONES PRESTAMOS	13,363,566	
INTERNACIONAL	5,400,000	
SERVICIOS	3,000,000	
INGRESOS DE COBRANZA	2,794,487	
BANCA INMOBILIARIA (Intereses y comisiones)	1,795,242	
INTERESES POR MORA	1,172,630	
VALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	-	
Sub total		133,820,665
TOTAL PRODUCTOS		468,443,728
GASTOS FINANCIEROS		
DEPÓSITOS	112,860,625	
PRESTAMOS FINANCIEROS	1,837,955	
BONOS, REPORTOS Y OTROS	-	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		114,698,580
MARGEN FINANCIERO BRUTO (Ingreso total)		353,745,149
MARGEN FINANCIERO NETO		219,924,484
GASTOS DE OPERACIÓN		
SUELDOS	40,468,960	
PROCESAMIENTO TARJETA DE CRÉDITO	35,114,097	
COMISIONES COBROS, CRÉDITOS Y CAPTACIONES	26,412,922	
PUBLICIDAD Y MERCADEO	19,200,000	
ARRENDAMIENTOS SEDE	6,418,092	

BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Proyección del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Expresado en quetzales)

Hoja 2/4

CONCEPTO	Monto	Total
AGUINALDO	5,904,461	
BONO 14	5,904,461	
CUOTA MANTENIMIENTO COMPUTO	5,551,003	
PREMIO POR META SUPERADA	5,284,800	
COMISIÓN POR COLOCACIÓN DE TARJETA DE CRÉDITO	4,726,595	
COSTO TRANSACCIÓN 5B	4,215,147	
CAPACITACIÓN EMPLEADOS	3,681,600	
CUOTAS PATRONALES	3,662,241	
PUNTOS PROMOCIONALES DE TARJETA DE CRÉDITO	3,600,000	
ARRENDAMIENTO AGENCIAS	3,143,371	
VIGILANCIA Y CARRO PATRULLA	3,105,000	
ENERGÍA ELÉCTRICA	3,066,888	
INDEMNIZACIONES	3,000,000	
OUTSOURCING	2,400,000	
MENSAJERÍA Y CONSERJERÍA	2,352,000	
PAPELERÍA Y ÚTILES	2,097,046	
LIQUIDACIONES VISA, PRONET, VISANET Y OTROS	1,980,000	
ALQUILER COMUNICACIONES	1,827,686	
TRANSPORTE DE VALORES	1,775,550	
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	1,765,131	
TELÉFONOS	1,726,979	
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	1,650,480	
ASESORÍA	1,512,000	
BONO DE TRANSPORTE	1,500,000	
VIÁTICOS	1,440,000	
GASTOS DIVERSOS DEL PERSONAL	1,380,000	
SEGURO EMPLEADOS	1,200,000	
SUELDOS REGIONALES	1,142,400	

BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Proyección del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Expresado en quetzales)

Hoja 3/4

CONCEPTO	Monto	Total
ATENCIONES CONSEJO	900,000	
CONSULTAS DE BURO	900,000	
SEGUROS	858,000	
DESCUENTO POR PAGO DE CONTADO	843,916	
ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORAS	788,264	
CORREO Y TELÉGRAFOS	743,110	
GASTOS MISCELÁNEOS	720,000	
AUDITORÍA EXTERNA	617,400	
FESTEJOS EMPLEADO BANCARIO	551,815	
CELULARES	493,422	
SERVICIO DE COMPENSACIÓN	491,680	
DIETAS	360,000	
MENSAJES DE TEXTO POR CELULAR	294,187	
FOPA	258,185	
COBRO NOCTURNO	240,000	
AGUA	197,931	
ASOCIACIÓN BANCARIA	123,600	
PUBLICACIONES	120,000	
CUOTAS ASOCIACIONES	72,000	
SUB-TOTAL		217,782,418
OTROS PRODUCTOS		
RECUPERACIÓN CARTERA INCOBRABLE	5,020,410	
EXTRAORDINARIOS	136,282	
Total otros productos		5,156,693
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN		
RESERVA CUENTAS INCOBRABLES	51,948,917	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	11,844,992	
GASTOS EXTRAORDINARIOS Y OTROS	1,330,765	
OTRAS RESERVAS TARJETA DE CRÉDITO	1,167,741	

BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Proyección del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Expresado en quetzales)

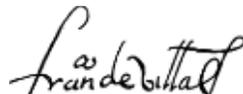
Hoja 4/4

CONCEPTO	Monto	Total
VALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	220,028	
Sub total		66,512,442
TOTAL GASTOS OPERACIÓN		284,294,861
TOTAL GASTOS		398,993,440
RESULTADO CONTABLE ANTES DE ISR		74,606,981
ISR		20,653,059
RESULTADO DESPUÉS DE ISR		53,953,921

Guatemala, 31 de Diciembre de 2012

Nombre y Firma 
Mario Moreno
Contador

Nombre y Firma 
Luis Montufar
PRESIDENTE

Nombre y Firma 
Fernando Priego
AUDITOR

Nombre y Firma 
German Gudino
GERENTE

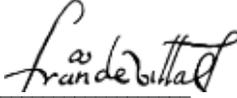
BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Proyección del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Expresado en quetzales)

CONCEPTO	Monto
CAPITAL PAGADO	
CAPITAL AUTORIZADO	200,000,000
CASA MATRIZ, CAPITAL ASIGNADO	-
SUMA	200,000,000
<u>MENOS</u>	
CAPITAL NO PAGADO	(31,169,001)
SUMA CAPITAL PAGADO	168,830,999
RESERVA LEGAL	3,981,441
RESERVA PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	717
RESERVA PARA FUTUROS DIVIDENDOS	889,914
SUMA	4,872,071
<u>MAS / MENOS:</u>	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	47,250
RESULTADO DEL EJERCICIO	53,953,921
TOTAL CAPITAL CONTABLE	227,704,242

Guatemala, 31 de Diciembre de 2012

Nombre y Firma 
Mario Moreno
Contador

Nombre y Firma 
Luis Montufar
PRESIDENTE

Nombre y Firma 
Fernando Priego
AUDITOR

Nombre y Firma 
German Gudiño
GERENTE

BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Proyección del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Expresado en quetzales)

Hoja 1/2

CONCEPTO	Monto	Total
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobro por intereses	105,036,056	
Cobro por comisiones	119,658,305	
Cobro por servicios	10,195,242	
Pago por intereses	(1,837,955)	
Pago por comisiones	(31,379,516)	
Pago por servicios	(35,114,097)	
Pago por gastos de administración	(151,288,805)	
Cartera de créditos:		
-- Ingreso por amortizaciones	1,443,495,647	
-- Egreso por desembolsos	(1,923,895,456)	
Obligaciones depositarias:		
-- Ingreso por captaciones	1,307,287,458	
-- Egreso por retiro de depósitos	(844,124,456)	
Créditos obtenidos:		
-- Ingreso por créditos	-	
-- Egreso por amortización de créditos	(10,456,000)	
Obligaciones financieras:		
-- Ingreso por colocación	-	
-- Egreso por redención o readquisición	-	
Venta de activos extraordinarios	-	
Impuesto sobre la renta pagado	(17,576,436)	
Otros ingresos y egresos (neto)	110,264,546	
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		80,264,533
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes		
-- Ingreso por desinversión	-	

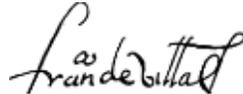
BANCO PRINCIPAL, S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Proyección del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Expresado en quetzales)

Hoja 2/2

CONCEPTO	Monto	Total
-- Egreso por inversión	-	
Dividendos recibidos	-	
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	2,832,307	
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(1,684,789)	
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)	14,034,854	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		15,182,373
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados	(44,830,999)	
Otras obligaciones:		
-- Ingreso por otras captaciones	-	
-- Egreso por retiro de otras captaciones	-	
Capital contable	59,663,175	
Otros ingresos y egresos de financiación (neto)	-	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		14,832,177
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		110,279,082
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		509,465,329
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		619,744,411

Guatemala, 31 de Diciembre de 2012

Nombre y Firma 
Mario Moreno
Contador

Nombre y Firma 
Fernando Priego
AUDITOR

Nombre y Firma 
Luis Montufar
PRESIDENTE

Nombre y Firma 
German Gudino
GERENTE

CONCLUSIONES

1. Tal como se describe en el capítulo dos de la presente tesis, la planeación financiera es un proceso en virtud del cual se proyectan y se fijan las bases de las actividades financieras con el objeto de minimizar el riesgo y aprovechar las oportunidades y los recursos de que se disponen.
2. En el capítulo cuatro se demuestra que la hipótesis en la presente tesis se confirma ya que para poder llevar a cabo una adecuada planeación financiera dentro del banco, es necesaria la utilización de una amplia gama de índices financieros, los cuales se detallan en el trabajo de investigación, estos índices muestran las principales fortalezas y debilidades en los que se deben enfocar los esfuerzos del personal financiero.
3. Los índices financieros serán de gran utilidad para cualquier banco del sistema bancario guatemalteco, siempre que estos preparen adecuadamente sus estados financieros, basándose en lo que estipula el Manual de Instrucciones Contables para Bancos y Sociedades Financieras; se debe tomar en cuenta que si la información presentada en los estados financieros no es confiable, tampoco los índices que arrojen lo serán. Adicionalmente el uso de otros índices como los propuestos en este trabajo de investigación permiten la eficiencia y eficacia operativa y financiera de las entidades bancarias.

4. La planeación financiera es de vital importancia para la subsistencia y desarrollo de cualquier institución bancaria en Guatemala, ya que como se indica en el capítulo dos, de esta depende el éxito o fracaso de las inversiones, es decir, si se planean bien las finanzas, será posible lograr los objetivos planteados.

RECOMENDACIONES

1. Para proyectar y fijar las bases de las actividades financieras es importante que exista un análisis previo con el fin de determinar cuáles son las principales oportunidades y recursos con los que los bancos del sistema bancario guatemalteco disponen y de esta manera aprovecharlos al máximo.
2. Que los bancos del sistema bancario nacional, se apoyen en los índices financieros propuestos y detallados en el presente trabajo de investigación, como una herramienta para poder llevar a cabo una adecuada planeación financiera a corto plazo.
3. Si los estados financieros no presentan razonablemente la información real del banco podría conllevar a una inadecuada planeación financiera y una posible inadecuada toma de decisiones por parte del consejo directivo de dicha institución; por tal razón es importante que las personas encargadas de la preparación de los estados financieros dentro de los bancos del sistema bancario nacional, sean profesionales preferiblemente de la contaduría pública y auditoría, especializados en la preparación de dicha información.
4. Desarrollar una adecuada planeación financiera en los bancos guatemaltecos, va muy de la mano con un adecuado seguimiento por parte del personal financiero quienes deberán de verificar periódicamente que se estén cumpliendo los objetivos planeados para poder lograr así la subsistencia y crecimiento del banco.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Besley, Scot y Brigham, Eugene F. Fundamentos de Administración Financiera. Decimosegunda Edición. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. México D.F. 2001. 919 pp.
2. Congreso de la República de Guatemala - Ley de Bancos y Grupos Financieros - Decreto 19-2002.
3. Congreso de la República de Guatemala - Ley de Supervisión Financiera - Decreto 18-2002.
4. Congreso de la República de Guatemala - Ley Monetaria - Decreto 17-2002.
5. Congreso de la República de Guatemala - Ley Orgánica del Banco de Guatemala - Decreto 215.
6. Díez de Castro Luis T.; Joaquín López Pascual. Dirección Financiera. Segunda Edición. Pearson Educación, S.A. Madrid 2007. 252 pp.
7. Downes, Elliot. Diccionario de Términos de Finanzas e Inversiones. Primera Edición. Compañía Editorial Continental. México 2002. 813 pp.
8. Gitman, Lawrence J. Principios de Administración Financiera. Decimoprimera Edición. Person Educación, S.A. de C.V. México 2007. 580 pp.
9. Gutiérrez, Alfredo F. Los Estados Financieros y su Análisis. Fondo de Cultura Económica, México enero de 1978. 333 pp.

10. Oriol, Amat. Interpretación de Estados Financieros. Decimonovena Edición. Ediciones Gestión 2000. Planeta De Agostini Profesional y Formación, S.L., Barcelona, 2005. 168 pp.
11. Ortega Castro, Alfonso Leopoldo. Planeación Financiera Estratégica. Primera Edición. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. México 2008. 320 pp.
12. Material de apoyo a la docencia, sobre la “Metodología de la Investigación y el Plan de Investigación”, proporcionado por el Lic. M.Sc. Walter Augusto Cabrera Hernández. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Contaduría Pública y Auditoría. 11 pp.
13. Superintendencia de Bancos de Guatemala. Manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la superintendencia de bancos. Guatemala 2010. 382 pp.

WEB - GRAFÍA

14. http://fraser.stlouisfed.org/docs/publications/FRB/1910s/frb_031919.pdf
15. <http://lema.rae.es/drae/?val=sistema>.
16. <http://prezi.com/ngphccxhgj6y/los-servicios-bancarios/>
17. <http://www.sib.gob.gt>